



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

ESA ejecutora	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
Municipio de ejecución	Puerto Colombia.
Dimensión de la actividad	Promover la participación de los funcionarios en PPS como miembros de sus comunidades.
Nombre de la Actividad	Se socializa participación a los funcionarios , en PPS, como miembro de la comunidad.
Responsable(s) de la Actividad	Profesionales de la salud
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	25/09/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p>Motivación y apertura: siendo las 1135am del día 25de septiembre del presente año, en las instalaciones del área de urgencia en el salón de enfermería la trabajadora social Nayibe Palacio Ariza, de Ese. Hospital, convoca a una charla educativa al grupo interdisciplinario de la institución que se encontraba en su puesto de trabajo, la charla fue dirigida por la doctora nayibe palacio ariza trabajadora social funcionaria de la Ese Hospital Puerto Colombia.</p> <p>Se da inicio a la charla donde se le habla de las políticas de participación en salud.</p> <p>Las políticas de participación en salud, son espacios y mecanismo establecido para que la ciudadanía y las organizaciones participen en la toma de decisiones y la gestión de la salud a nivel local y territorial.</p> <p>Se le hace énfasis que ellos que son la personas que representa cada barrio de nuestro municipio sepan cuales son los MECANISMO DE PARTICIPACION COMUNITARIA (COPACOS) es una que le brinda espacio organizados donde los ciudadanos y las personas participan activamente en la planeación de recursos y vigilancia del gasto que realiza el sistema de salud, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.</p>


Además, también pueden ser participe del COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA, es un grupo de personas naturales que hacen parte seguimiento y control social a la gestión y ejecución de recursos y programas de la salud. Esta políticas de participación social en salud ( PPSS ), ESTABLECIDA POR LA RESOLUCION 2063 DE 2017 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. Esto le reconoce la participación ciudadana como un derecho fundamental.

Es importante que participen ya que le da garantía a los derechos y deberes de los usuarios, pueden mejorar la calidad de los servicios que se prestan en las instituciones de salud, también hacen control social sobre las gestiones de los recursos públicos.

Durante la charla los participantes realizaron varias preguntas en esta charla se aclaró dudas con respeto al tema.

**CIERRE:**

**CONCLUSIONES RECOMENDACIONES Y CIERRE DE LA ACTIVIDAD.**

 <b>E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA</b>	<b>INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA</b>
	E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025 EQUIPO BASICO EN SALUD

	<b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.
Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.	Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.
Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evidencias fotográficas.</li> <li>2. Acta de actividad.</li> </ol>
Nombre del coordinador la ESE ejecutora.	Nayibe palacio ariza trabajadora social

**ANEXO1. EVIDENCIA FOTOGRAFICA**

PROMOVER LA PARTICIPACION DE LSO FUNCIONARIOS EN PPS COMO MIEMBROS DE SUS  
COMUNIDADES



# HPC

E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA





LISTADO DE ASISTENCIA

Tema: Promover la participación de los usuarios en IPS como miembros de los comités de gestión.		Fecha: 25/09/2020	Responsable de la Actividad:	
Lugar: Estación de enfermería		Hora: 11:35 am	Firma: Mayra & Bolívar	
Item	Nombre	Cargo	Doc. Identidad	Firma
1	Narly Barrera Cervantes	Aux. Enf	22665413	[Firma]
2	Yuliusa Benavides M	Aux. enf	1047017276	[Firma]
3	Gindy Morales Aceredo	Medico	1140885836	[Firma]
4	Guadalupe Torres Garcia	Medico	1044422352	[Firma]
5	Hilary Appel Torrenegra Cardillo	Aux. Enf.	1140906629	[Firma]
6	Laura F Durango	Aux. Enfermería	1043040199	[Firma]
7	Karla María Zapata Cairo	Aux. Enfermería	1044432896	Karla Zapata Cairo
8	Mayra & Bolívar Arzu	Técnico Social	22580416	Mayra & Bolívar Arzu
9	Arce Maura J. K...	Linker de Atención	1141211111	[Firma]
10	Bernardo Hernández Blumstein	Medico	18005.231	[Firma]
11	Sergio Monsalvo Sandoval	Medico	1044434101	[Firma]
12	Orly Rodríguez H.	Aux. Neofarmacéutica	1044432963	[Firma]
13	Kalva M. Salazar	Medico Cardíaco	22586532	[Firma]
14				
15				

Elaborada por Oficina de calidad - Aprobado por: Gerencia



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

ESA ejecutora	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
Municipio de ejecución	Puerto Colombia.
Dimensión de la actividad	Prácticar la participación de los funcionarios en PPS como miembros de sus comunidades
Nombre de la Actividad	Se socializa participación a los funcionarios, en PPS, como miembro de la comunidad.
Responsable(s) de la Actividad	Profesionales de la salud
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	19/09/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p>Motivación y apertura: siendo las 10:34am del día 19 de septiembre del presente año, en las instalaciones del teatro de la alcaldía, la trabajadora social Nayibe Palacio Ariza, de E.S.E. Hospital, convoca a una charla educativa a los funcionarios públicos del municipio donde solo asistieron pocos al llamado, la charla fue dirigida por la doctora rosa maría González funcionaria de la personería municipal.</p> <p>Se da inicio a la charla donde se le habla de las políticas de participación en salud.</p> <p>Las políticas de participación en salud, son espacios y mecanismo establecido para que la ciudadanía y las organizaciones participen en la toma de decisiones y la gestión de la salud a nivel local y territorial.</p> <p>Se le hace énfasis que ellos que son la personas que representa cada barrio de nuestro municipio sepan cuales son los MECANISMO DE PARTICIPACION COMUNITARIA (COPACOS) es una que le brinda espacio organizados donde los ciudadanos y las personas participan activamente en la planeación de recursos y vigilancia del gasto que realiza el sistema de salud, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.</p>



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

Además, también pueden ser participe del COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA, es un grupo de personas naturales que hacen parte seguimiento y control social a la gestión y ejecución de recursos y programas de la salud.

Esta políticas de participación social en salud ( PPSS ), ESTABLECIDA POR LA RESOLUCION 2063 DE 2017 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

Esto le reconoce la participación ciudadana como un derecho fundamental.

Es importen que participen ya que le das garantiza a los derechos y deberes de los usuarios, pueden mejorar la calidad de los servicios que se prestan en las Instituciones de salud, también hacen control social sobres las gestiones de los recursos públicos.

Durante la charla los participantes realizaron varias preguntas, comentaron situaciones o inconvenientes que se la han presentado como presidentes comunales del municipio que esta charla le aclaro dudas con respeto al tema.

**CIERRE:**

**CONCLUSIONES RECOMENDACIONES Y CIERRE DE LA ACTIVIDAD.**

	<b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.
<b>Meta alcanzado de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b>	Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.
<b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evidencias fotográficas.</li> <li>2. Acta de actividad.</li> </ol>
<b>Nombre del coordinador la ESE ejecutora.</b>	Nayibe palacio ariza trabajadora social

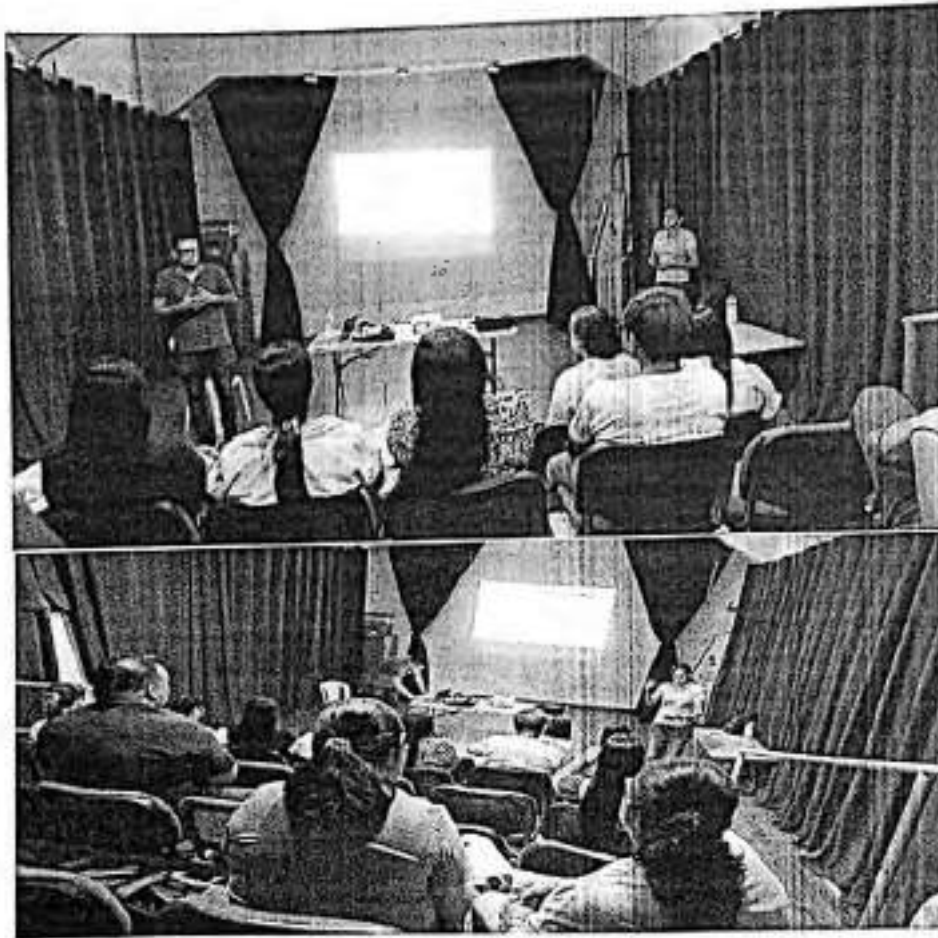


**E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

**PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS FUNSIONARIOS EN PPS COMO MIEMBROS DE SUS  
COMUNIDADES**





Fecha: 19/10/2015

Lugar: Antioqueños del Teatro

Promover la participación de los funcionarios en PPS como miembros de sus comunidades.

Nombre Completo	Identificación	Dirección	Barrio	Celular/Telefono
Roberto Tejada Tolosa	92.211.372	Barrio 2 # 5-96	El Prado	302.218.4672
Angel Maria Sarmiento Madroño	745567134	Calle 10 # 714	San Fernando	310.839.5586
Belkis Castellano	37280311	Barrio	San Fernando	303.802.2233
Frank Chaparral	2092020000	Barrio 2 # 5-96	San Fernando	303.200.0000
Alfonso Hoyos	37.821.979	Calle 7 # 7-64	Centro I	300.670.5501
Melissa Delgado	1192910068	Calle 10 # 16-05	LA PLAYA	302.433.6730
Wendy Escobar Jimenez	6048065033	Calle 10 # 7-31	Loma Verde	305.811.2233
Yamirley de la Cruz	22.460.750	Calle 10 # 5-1	San Fernando	304.512.6752
Yolanda Castellano	22.520.716	Calle 10 # 2-60	San Fernando	302.237.6072
David Vargas Bola	1044291246	Calle 8 # 5-53	San Fernando	303.432.4714
Sandra Vanessa	1193322404			
Dobson Acosta	32754781	RSC # 11-43	El Prado	300.268.0492
Angel Rodriguez Jimenez	21522610	San Fernando # 12-NBM	San Fernando	309.577.90
Wendy Jimenez	22.579.511	Calle 10 # 17-11	San Fernando	319.377.4660
Hilary Annal Tomenez Rodriguez	1140906629	RSC # 15-2	San Fernando	308.569.6906
Wendy Delgado	1048327239	Calle 10 # 17-10	San Fernando	304.463.3592
Christine Duval Castro	72586303	Calle 10 # 470	San Fernando	301.284.6502
Miguel Angel Torres	92777204	Calle 10 # 15-10	San Fernando	302.652.0526
Wendy Delgado	42578610	San Fernando # 12-NBM	San Fernando	304.475.6744
Wendy Delgado	13.357.091	San Fernando # 12-NBM	San Fernando	303.521.1033
Wendy Delgado	25.091.246	Calle 10 # 17-54	San Fernando	304.494.4716
Wendy Delgado				
Wendy Delgado				
Wendy Delgado				

ESE ejecutora	E.S.E Hospital de Puerto Colombia.
Municipio de ejecución	Puerto Colombia.
Dimensión de la actividad	Fortalecer la participación social, con enfoque diferencial en los programas de sector salud.
Nombre de la Actividad	Se realiza charla educativa de enfoque diferencial en los programas del sector salud.
Responsable(s) de la Actividad	Equipo interdisciplinario de la Institución
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	06/08/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p><b>Motivación y apertura:</b> Siendo las 10:00 am del día 06 agosto del presente año, la trabajadora social realiza con el grupo interdisciplinario una charla educativa de del FORTALECER LA PARTICIPACION SOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN LOS PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD, con los usuarios que asiste en el área de urgencia y consulta externa donde la doctora Lina Henao y Nayibe Palacio ariza, inicia explicando que es importante saber que las POLITICAS DE PARTICIPACION SOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL en salud. Son estrategias que, dentro del marco de la políticas de participación social en salud ( pps ), buscan garantizar que todos los ciudadanos y grupos poblacionales, especialmente los mas vulnerables, puedan participar activamente en las decisiones de salud, reconociendo y abordando sus necesidades, contextos y particularidades socio-culturales, de genero, etnia, discapacidad, o por ser victimas del conflicto armado, para lograr una atención mas equitativa. (que implica el enfoque diferencial, se parte de la idea que existen grupos poblacionales con características y experiencias únicas que los hacen más vulnerable.</p>

Donde se tiene encuenta el género, etnia, discapacidad, orientación sexual, lo que han sufrido violencia o ser víctimas del conflicto armado.

Como se implementa en los programas de salud. En la creación de espacios inclusivos, donde promuevan en lugares como presenciales y virtuales donde los usuarios puedan expresar sus opiniones, preocupaciones y sugerencia.

Sebe capacitar a los usuarios y funcionarios para que desarrollen habilidades y contexto de cada población.

También se debe promover los deberes y derechos de los usuarios y que participen en las mejoras de los servicios.

Todos estos temas de políticas de participación en salud se están socializando con la comunidad para que así puedan ser participe ya que aborda las diversas necesidades y características de los diferentes grupos de la población ya mencionada.

La actividad se hizo amena por los asistentes realizaron pregunta referente al tema tratado, donde mucho aportaron opiniones y además se tuvieron en cuenta las sugerencias planteadas por los asistentes.



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

	<b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.
<b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b>	Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.
<b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evidencias fotográficas.</li><li>2. Acta de veeduría comunitaria.</li></ol>
<b>Nombre del coordinador</b>	

# hpc

E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

FORTALECER LA PARTICIPACION SOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN LOS PROGRAMAS DEL  
SECTOR SALUD





**E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

**FORTALECER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN  
LOS PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD**



**LISTADO DE ASISTENCIA DE CHARLAS EDUCATIVAS DE DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE LOS A USUARIOS**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EPS	TELÉFONO
1	casmer celinde pinalosa de la cca	99.600164	NUEVA EPS	3186207593
2	Margarita Rosa Perez Pineda	1046271722	Caja Copi	316404241
3	Valeria Saez Chaves	22586677	Tolimense	300617213
4	Shayla Castro Bidoja	1002012581	Caja Copi	3013229563
5	Margarita Villalobos	22577966	NUEVA EPS	302281582
6	Carmen Castro	22581303	Carmen	3003486963
7	Valeria Flores V.	1.047.224.707	Caja Copi	3246251174
8	Mauricio Beltrán Domínguez	1048294906	Caja Copi	3023902174
9	Dois P. Donado Castro	22.578.730	Caja Copi	3002525643
10	Hilda Acosta M	22583245	Caja Copi	3018652520
11	maria fernanda Vioria Almonza	1080540741	Nueva EPS	3008152811
12	Rosa Romero	5142303	Caja Copi	3018642243
13	Sulma Herrera	22703243	Caja Copi	3106219348
14	Laura Victoria Sotillos	72195270	Nueva EPS	
15	Nathalia Palacio	1044421201	Salud total	3207331624



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

ESA ejecutora	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
Municipio de ejecución	Puerto Colombia.
Dimensión de la actividad	Promocionar el uso y apropiación de tecnología de información a red comunitaria.
Nombre de la Actividad	Se promociona el uso de la tecnología de la información comunicación con la comunidad de general por funcionarios de las TIC.
Responsable(s) de la Actividad	Doctor Juan Manuel meza coordinador de la TIC
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	24/10/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p>Motivación y apertura: siendo las 11:35am del día 24 de octubre del presente año, en las instalaciones del teatrino municipal.</p> <p>Una charla educativa donde se promociona el uso de las tecnologías de la información a red comunitaria, los que asistieron a la charlas fueron los presidentes de acción comunal de los diferentes barrios del municipio la comunidad en general.</p> <p>La charla fue dirigida por el doctor Juan Manuel meza quien es coordinador de las TIC del municipio y es de llevar el programa de tecnología de la información.</p> <p>Inicia la charla hablando de la TIC que son tecnología de información y comunicaciones que son el conjunto de recursos herramientas, equipos programados informático, ampliación procedimientos almacenamientos, transmisión de información como voz datos, textos, videos e imagen.</p> <p>Todas las personas en su rutina diaria incluyen teléfonos inteligentes, computadores, internet, aplicaciones de mensajes, plataformas de redes sociales su propósito es principalmente es facilitar la comunicación y el intercambio de información de manera rápida y eficiente.</p>

**INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

En el municipio de puerto Colombia se ha impulsado el uso de las TIC a través de la construcción de infraestructura de conectividad, como zonas WIFI en varios puntos estratégicos del municipio, donde le ha entregado equipos digitales a los presidentes de las juntas de acción comunal para fortalecer la participación y la gestión tramites en línea.

Donde se han instalado 30 zonas WIFI en puerto Colombia, corregimientos mejorando el acceso al internet para la comunidad.

También ha sido importante que están llevando esta conexión a internet a hogares de estratos bajos del municipio donde beneficia a miles de personas.

El alcalde Plinio Cedeño viene trabajado en la implantación de estrategias de gobierno digital, desarrollando herramientas en su sitio web para facilitar el acceso a la información y la plataforma de peticiones quejas, reclamos, denuncias y sugerencias PQR. Todo esto busca fortalecer a las asociaciones y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Toda esta información se dio a conocer para que la comunidad pueda acceder a toda esta tecnología y puedan socializar con la comunidad todos los beneficios que les brinda el programa de la TIC.

Durante la charla los participantes realizaron varias preguntas en esta charla le aclaro dudas con respeto al tema.

**CIERRE:**

**CONCLUSIONES RECOMENDACIONES Y CIERRE DE LA ACTIVIDAD.**

*Prof. Dr. & Pol. Dr. J.  
Tulaya L. L.*



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

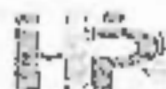
## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

	<b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.
<b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b>	Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.
<b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evidencias fotográficas.</li><li>2. Acta de actividad.</li></ol>
<b>Nombre del coordinador la ESE ejecutora.</b>	<b>Nayibe palacio ariza trabajadora social</b>

PROMOCIONAR EL USO DE LA APROPIACION DE TECNOLOGIA A LA RED COMUNITARIA





LISTADO DE ASISTENCIA DE CHARLAS EDUCATIVAS DE DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE LOS A USUARIOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EPS	TELEFONO
1	Alvaro Santiago	42310494	mierva es ps	3244920693
2	Cesia Pezalta	1044424620	Cajacopi	3017273322
3	Comiteler Dinato	22982520	Cajacopi	322392916
4	Ana Bolivar delmas	7173785	Nutur	3128705421
5	Anderson Jimenez Perez	1044426984	Neva EPS	3052152547
6	Haroldo Harry Charis	1002015483	Cajacopi	3006661449
7	SULMA		Nutur	SUPMA
8	Rafael Eduardo Ortiz Duran	1081962204	Sanitas	322695742
9	Yanis Batista Girado	1043132178	Cajacopi	3122468891
10	<del>Jose Hugo Borrado</del>	3279220	Mutual Ser	3016152146
11	Omar Julio Casiani	72194145	Nueva eps	3042721472
12	Linda Pérez Delgado	1120294204	Cajacopi	3007884981
13	Aura Aniza Marin	32765582	Salud Total	300902048
14	Sindy Paola Cantillo Torres	1.004.274.985	Coalmin.	3042777609
15	H. Malloy Agosto	1044437482	Cajacopi	3244403191

<b>ESA ejecutora</b>	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
<b>Municipio de ejecución</b>	Puerto Colombia.
<b>Dimensión de la actividad</b>	Promocionar el uso y apropiación de tecnología de información a red comunitaria.
<b>Nombre de la Actividad</b>	Se promoció el uso de las tecnologías de la información comunicación con la comunidad en general por funcionarios del tic del municipio.
<b>Responsable(s) de la Actividad</b>	Funcionario Juan Manuel meza
<b>Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)</b>	18/07 /2025
<b>Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)</b>	<p><b>Motivación y apertura:</b> siendo las 1135am del día 18 de julio del presente año, en las instalaciones del leatrino de la alcaldía la trabajadora social Naylbe Palacio Ariza, de Ese. Hospital, convoca a una charla educativa donde se promoció el uso de la tecnología de la información a red información en la comunidad general del municipio, la charla fue dirigida por el doctor Juan Manuel meza quien es el encargado de llevar de este programa de tecnología de la información.</p> <p>Inicia con una Introducción donde dice que las TIC son tecnología de información y comunicaciones, son el conjunto de recursos y herramientas, equipos, programados informáticos, aplicación, procedimientos, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imagen.</p> <p>Todas las personas en su rutina diaria incluyen teléfonos inteligentes, computadores, internet, aplicaciones de mensajes, plataformas de redes sociales su propósito es principalmente es facilitar la comunicación y el intercambio de información de manera rápida y eficiente. En el municipio de puerto Colombia se ha impulsado el uso de las TIC a través de la construcción de</p>

**INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

Infraestructura de conectividad, como zonas WIFI en varios puntos estratégicos del municipio, donde le ha entregado equipos digitales a los presidentes de las juntas de acción comunal para fortalecer la participación y la gestión tramites en línea.

Donde se han instalado 30 zonas WIFI en Puerto Colombia, corregimientos mejorando el acceso al Internet para la comunidad.

También ha sido importante que están llevando esta conexión a internet a hogares de estratos bajos del municipio donde beneficia a miles de personas.

El alcalde Plinio Cedeño viene trabajando en la implantación de estrategias de gobierno digital, desarrollando herramientas en su sitio web para facilitar el acceso a la información y la plataforma de peticiones quejas, reclamos, denuncias y sugerencias PQR. Todo esto busca fortalecer a las asociaciones y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Toda esta información se dio a conocer para que la comunidad pueda acceder a toda esta tecnología y puedan socializar con la comunidad todos los beneficios que les brinda el programa de la TIC.

Durante la charla los participantes realizaron varias preguntas en esta charla le aclaro dudas con respecto al tema.

**CIERRE:**

**CONCLUSIONES RECOMENDACIONES Y CIERRE DE LA ACTIVIDAD.**



**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA**

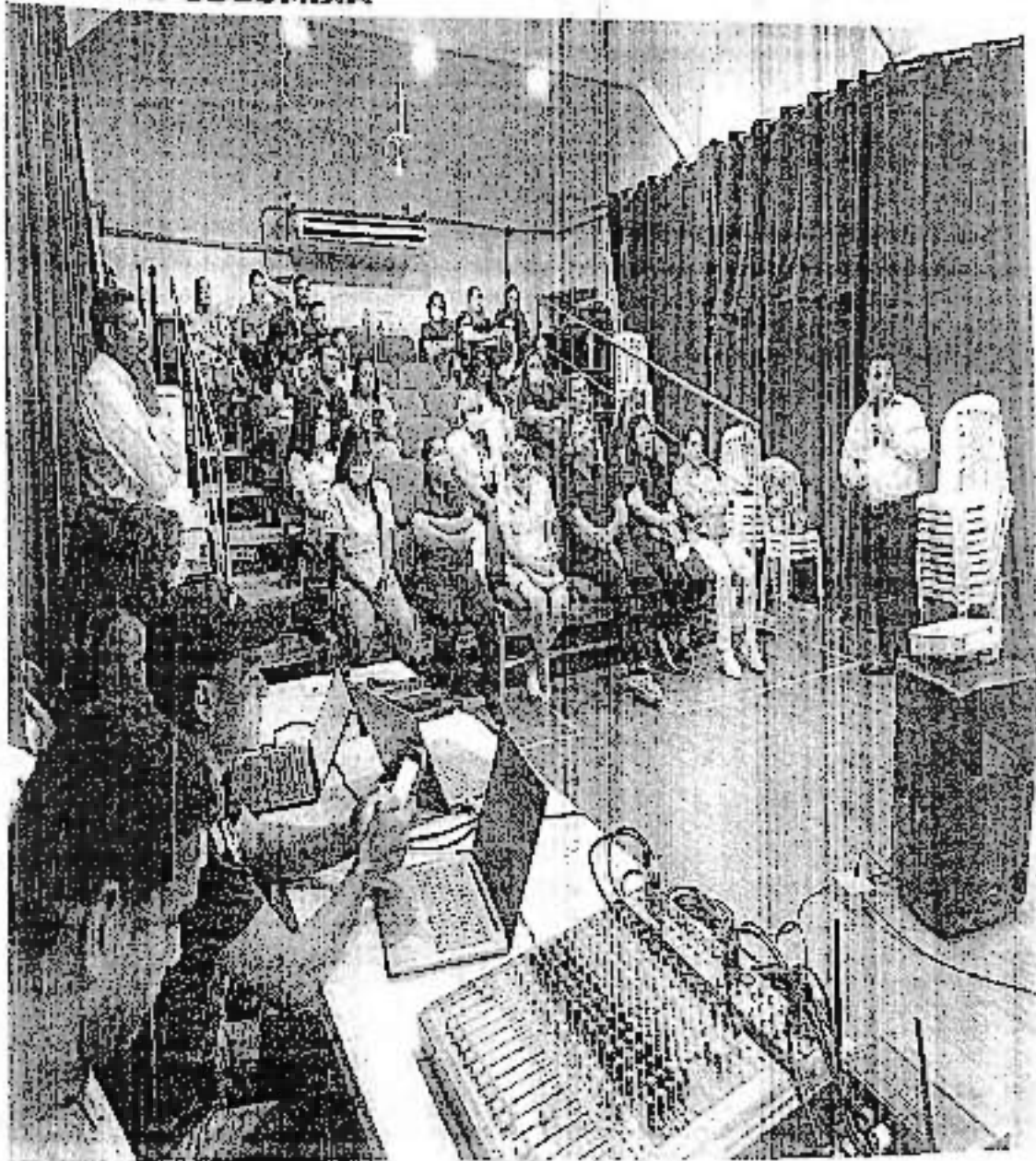
**INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

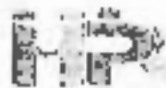
**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

	<p><b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.</p>
<p><b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b></p>	<p>Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesta. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.</p>
<p><b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evidencias fotográficas.</li> <li>2. Acta de actividad.</li> </ol>
<p><b>Nombre del coordinador la ESE ejecutora.</b></p>	<p>Nayibe palacio ariza trabajadora social</p>

# HPC


H.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA





LISTADO DE ASISTENCIA DE CHARLAS EDUCATIVAS DE DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE LOS A USUARIOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EPS	TELÉFONO
1	Kety Almonts Perez	1151492836	Caja Copi	3016692220
2	Johana Rubio	1.0444151974	Caja Copi	3043715174
3	Aracelly-Mendoza Altamar	22376316	Caja Copi	3143729491
4	Marietta Gomez M	22578.856	Caja Copi	3217903249
5	Abigail Escobedo de la hoz	1.194.967.099	Caja Copi	3246641493
6	Yanky Espinal	28573418		3018767801
7	Kebun Victoria OlHOA	1062612205	Caja Copi	3046713051
8	Eva Gonzalez Vazquez	1014429392	Caja Copi	3006657138
9	Shorleidis Sierra	1041773234	Sura	3017492482
10	Eduin Ojeda			3023565639
11	Imber Jaramas Mastilla Cueva	16474849		
12	Lucia Norma Gonzalez	1014412936	Caja PP	3018011574
13	Yuleisy Ramirez	25550028	Multimed Soc	3191613279
14				
15				

 <b>ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA</b>	<b>ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA</b> Departamento de Atlántico	
	<b>ACTA</b>	<b>FECHA:</b> 20/08/2025
	08	<b>HORA:</b> 03:20 PM

### COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA

**TIPO DE REUNIÓN:** COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA  
**FECHA:** 20/08/2025 **HORA:** Inicio 03:20 am Fin 05:00 PM  
**LUGAR DE REUNIÓN:** OFICINA DE ADMINISTRATIVA DE ESE, HOSPITAL PUERTO COLOMBIA  
**CITADA POR:** NAYIBE PALACIO ARIZA (TRABAJADORA SOCIAL)  
**ASUNTO (S):** PROCESOS DE LA ESE HOSPITAL, Y PRESENTACION DEL REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA INSTITUCION

ORDEN DEL DIA			
No.	TEMA	RESPONSABLE	HORA
1	-VERIFICACION DE QUORUM	NAYIBE PALACIO ARIZA TRABAJADORA SOCIAL	03:00 PM
2	-LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR		
3	- ANALISAR LOS PROCESOS DE MEJORA QUE SE ESTAN REALIZANDO EN NUESTRA INSTITUCION.		
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIO
1	OLIVIA HERNANDEZ CASTRO	ETICA HOSPITALARIA	SI
2	MARIA GERONIMO ALVAREZ	ETICA HOSPITALARIA	SI
3	JHON GERONIMO SEPULVERA	COPACO	SI
4	KATA MOLINO BARRIOS	COORDINADORA MEDICA	SI
5	BELKIS CASTILLA	LIDER DE GESTION DE CALIDAD ESE	SI
6	NAYIBE PALACIO ARIZA	TRABAJO SOCIAL ESE	SI
7	YURLAY QUINTERO G.	GERENTE ESE	SI
8	ANISLEY COLINA	ENFERMERA JEFE URGENCIA	NO
PERSONA QUE INTERVIENE	INTERVENCIÓN		OBSERVACIONES
NAYIBE PALACIO	Siendo las 3:45 a 5:00 PM, del día 20 de agosto del presente año, se dio inicio AL COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA DE LA ESE HOSPITAL PUERTO COLOMBIA. Se realizo en las instalaciones de la antigua alcaldía en la oficina administrativa de esta institución. Conforme a la solicitud		

FORMA: F-06-002



**ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA**  
Departamento de Atlántico

ACTA

FECHA:  
20/08/2025

08

HORA: 03:20  
PM

emitida por la coordinadora SIAU y trabajadora social Nayibe Palacio Anza Quien lidera este proceso.

Teniendo en cuenta el orden del día se realiza Verificación del quorum y se da lectura al acta anterior y se inicia comité correspondiente al mes de Julio.

La presente convocatoria tenía una finalidad principal de presentar al Representante de ante la junta directiva de la institución, se escogió el delegado de la asociación de usuarios de la ESE Hospital Puerto Colombia, quien será nuestro delegado cuando Secretaría de Salud Municipal realice la convocatoria.

El delegado fue escogido: luego de un proceso abierto de postulación y dialogo donde se procedió a la elección mediante consenso y así se eligió al señor Jaime Gerónimo, por votación en medio de la reunión.

La trabajadora social hace intervención explicando a los integrantes de la asociación de usuarios cual es el objetivo de ese cargo que nos va a representar el señor Jaime Gerónimo, donde también se le recuerda los cargos que tiene cada integrante de la alianza de usuarios.

Luego la doctora Belkis Castilla interviene manifestando que la institución realizó una nueva contratación con la EPS Famisanar del régimen subsidiado y contributivo para prestar servicios y programas para la población que se encuentre afiliada a esta EPS.

Además, en las instalaciones de la antigua alcaldía en el segundo piso va estar un asesor que estará disponible los días miércoles desde las 8:00am hasta las 3:00 pm, para cualquier trámite que requiera esta población.

La trabajadora social Nayibe les socializa al comité de ética que la institución cuenta con un correo oficial de contacto [atencionalusuario@ese.hpc.gov.co](mailto:atencionalusuario@ese.hpc.gov.co) y una línea de WhatsApp de numero 3019085199 donde pueden hacer reporte de quejas y sugerencia y novedades del servicio que se viene presentando por urgencia y consulta externa lo cual se realiza las 24 horas del día y de la semana.

La doctora Yurley Quintero Gerente de la ESE, comento en la reunión que se colocaron en los vidrios de los cubículos en área de observación polarizado para amortiguar los rayos del sol y favorecer la temperatura del servicio brindando mayor confort a los usuarios, que se encuentra en el área de urgencia.

Además, hablo del proceso que viene realizando en la institución debido al cierre de Puerto Salud: a partir del 1 de agosto los usuarios afiliados a CAJACOPI fueron trasladados para ser atendido por la ESE Hospital de Puerto Colombia.

También comento la doctora que viene realizando gestión para realizar los exámenes de laboratorio las personas que son visitadas por el programa de equipos básicos en salud, que requieren exámenes de laboratorio, pero solo se realizarán a los usuarios que se encuentren en la base de datos de la institución con requerimiento y disponibilidad de recursos.

En el área de nutrición y odontología comento que se podrían implementar brigadas de salud para la comunidad, pero realizar las peticiones con tiempo.

En el caso de ginecología y pediatría, se pueden programar y nuestra comunidad también puede acceder a nuestros servicios.

Explico la doctora Yurley que la cobertura de las zonas de Arroyo León y Sierra Alta, reciben atención de equipo Básico de salud, donde esta garantizando procesos relacionados con el SISBEN, EPS y tramite individuales

También se están llevando charlas de promoción y prevención en salud para la población en general.

Además, se vienen realizando certificando en discapacidad, donde se han ido cumpliendo las 80 afiliaciones en el municipio, este proceso afianza nuestro crecimiento y confianza en la comunidad.

En la consulta externa aún está pendiente de finalizar algunos procesos, interno y externos para su adecuación de ciertas zonas. Donde el proceso de entrega no se ha hecho posible ya que este proyecto corresponde con la gestión de la Gobernación, con aval del Ministerio de Salud. Se estima con fecha tentativa de entrega en el mes diciembre del 2025.

Con el grupo de la asociación de usuarios la doctora Yurley, le solicito que entregaran unos datos de identificación y una foto para así poder carnetizar y se puedan identificar en la comunidad, así como las tallas de camiseta para uniformar a sus miembros.

También dio a conocer que se va a registrar la alianza de usuarios en la cámara de comercio; la persona encargada de realizar ese proceso será el abogado jurídico de la ESE. Hospital Puerto Colombia.

No habiendo más puntos por tratar se dio por finalizada la sesión a la 5:00 pm agradeciendo a las asistentes su participación activa.



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

**ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA**  
Departamento de Atlántico

ACTA

FECHA:  
20/08/2025

08

HORA: 03:20  
PM

	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA	OBSERVACIONES
1.	APOYO A LOS PASAJES DE TRASPORTE DE SALGAR A PUERTO DE SEÑOR CARLOS BULLYS PARA CADA VEZ QUE HAYA REUNION DE COMITÉ DE ALIANZA DE USUARIOS	Gerencia ESE	Agosto 2025	
2.	REGISTRAR LA ASOCIACION DE USUARIO EN LA CAMARA DE COMERCIO. ENCARGADA TRABAJO SOCIAL	Gerencia ESE	Agosto 2025	
3.	REALIZAR LA CARNETIZACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ESE. HOSPITAL PUERTO COLOMBIA.	Gerencia ESE	Agosto 2025	

Siendo las 5:00 pm se da por terminada la reunión

Se adjunta listado de asistencia.

**NAYIBE PALACIO**  
Trabajadora social  
ESE Hospital de Puerto Colombia

Promocionar el uso de la página WEB para acceder a la información de la institución al comité de Ética hospitalaria



**HPC E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA**

"Unidos por una atención humana y con calidad"

**LISTADO DE ASISTENCIA**

Tema: <i>Comite de Etica Hospitalario</i>		Fecha: <i>20/08/25.</i>	Responsable de la Actividad:	
Lugar: <i>Oficina Administrativa</i>		Hora: <i>8:45 p.m.</i>	Firmar <i>Yajaira &amp; Palacios Izquierdo</i>	
Item	Nombre	Cargo	Doc. Identidad	Firma
1	<i>X Yajaira Palacios Izquierdo</i>	<i>Reservista</i>	<i>22588532</i>	<i>[Firma]</i>
2	<i>Mano Coronado A.</i>	<i>Capaco</i>	<i>842698</i>	<i>[Firma]</i>
3	<i>Yajaira &amp; Palacios Izquierdo</i>	<i>Trozo Soma</i>	<i>221580416</i>	<i>Yajaira &amp; Palacios I.</i>
4	<i>Dania Hernandez Castro</i>	<i>Comite de Etica</i>	<i>32857275</i>	<i>Dania Hernandez C.</i>
5	<i>Bethia Castillo Tatis</i>	<i>Lider de Palidad</i>	<i>32781581</i>	<i>[Firma]</i>
6	<i>Yarley Quintero G.</i>	<i>Gerente</i>	<i>10444923107</i>	<i>Yarley Quintero G.</i>
7	<i>Mano &amp; Coronado Alvarez</i>	<i>Comite de Etica</i>	<i>22580431</i>	<i>Mano &amp; Coronado A.</i>
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

# HPC

E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

PROMOCIONAR EL USO DE LA PAGINA WEB PARA ACCEDER A LA INFORMACION DE LA INSTITUCION A LA ASOCIACION SE USUARIOS

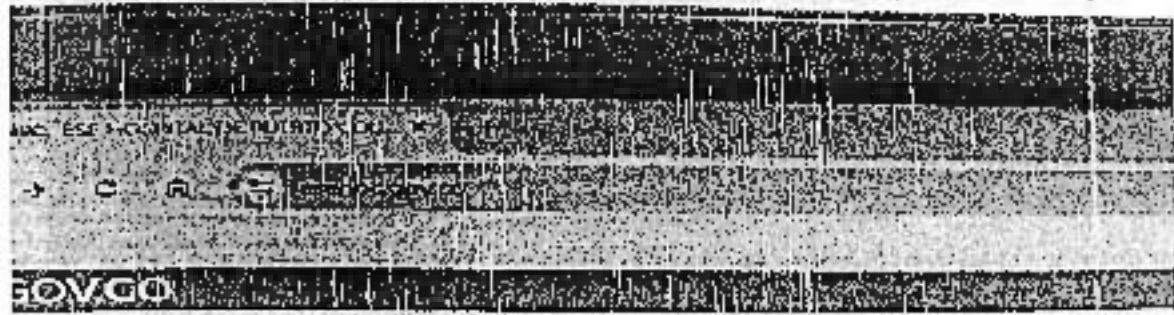
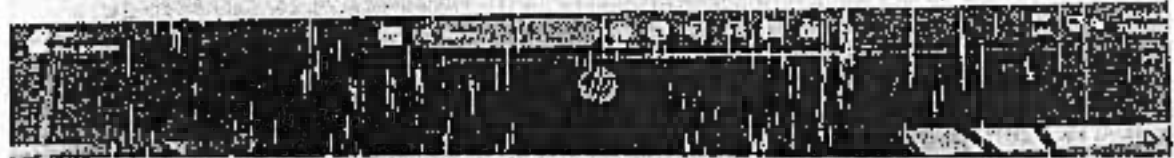


HPC E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA

INICIO TRANSPARENCIA ATENCION AL CIUDADANO NOTICIAS PARTIDAS NOMINADOS

Realizar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (RORDS)

Seleccione el tipo de solicitud que desea registrar?



HPC E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA

INICIO TRANSPARENCIA ATENCION AL CIUDADANO NOTICIAS


# ihpc

E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA



Lun - Vie 07:00 -

TRANSPARENCIA ATENCIÓN AL CIUDADANO NOTICIAS

	<b>ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA</b> Departamento de Atlántico	
	ACTA	FECHA: 07/05/2025
	05	HORA: 09:20 AM

### ACTA COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA

**TIPO DE REUNION:** COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA DE LA ESE. HOSPITAL PUERTO COLOMBIA


**FECHA:** 07/05/2025      **HORA:** Inicio 10:00 am      Fin 12:00 AM

**LUGAR DE REUNION:** TEATRINO DE LA ANTIGUA ALCALDIA

**CITADA POR:** NAYIBE PALACIO ARIZA (COORDINADORA SIAU)

**ASUNTO (S):** SOCIALIZACION Y ACTIVACION DEL COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA DE LA ESE. HOSPITAL PUERTO COLOMBIA.

ORDEN DEL DÍA			
No.	TEMA	RESPONSABLE	HORA
1	VERIFICACION DE QUORUM	NAYIBE PALACIO ARIZA COORDINADORA SIAU	10:00 AM
2	- LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIO		
3	- REACTIVACION DEL COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL PUERTO COLOMBIA		
4	- ANALIZAR LOS PROCESOS DE MEJORA QUE SE ESTAN REALIZANDO EN NUESTRA INSTITUCION.		
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIÓ
1	YURLAY QUINTERO	GERENTE	SI
2	MARIA GERONIMO ALVAREZ	ETICA HOSPITALARIA	SI
3	ANISLEY COLINA PEREZ	JEFE DE ENFERMERA	SI
4	NAYIBE PALACIO ARIZA	TRABAJO SOCIAL	SI
5	DUNIA HERNANDEZ	ETICA HOSPITALARIA	SI
6	KATIA MOLINO BARRIO	COORDINADORA MEDICO	SI
7	LUIS RODRIGUEZ	COPACO	SI
8	VANESA	SECRETARIA	SI
9	BELKIS CASTILLA TATIS	LIDER DE CALIDAD	
DESARROLLO DE LOS TEMAS			

 <b>E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA</b>	<b>ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA</b> Departamento de Atlántico	
	ACTA	FECHA: 07/05/2025
	05	HORA: 09:20 AM

PERSONA QUE INTERVIENE	INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES
NAYISE PALACIO	<p>Se da inicio a la reunión verificando el quorum encontrando que asistieron todos los convocados, por tanto, se da inicio al comité.</p> <p>Se hace lectura del acta anterior y se aprueban todos los temas tratados y compromisos.</p> <p>Se verifican los compromisos del acta anterior así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar capacitación de PPS que asisten a urgencias y Consulta Externa (cumple)</li> <li>- Reunión para firmar acta de reactivación de alianza de usuarios (cumple)</li> </ul> <p>Siendo las 07:20 AM hasta 12:00 AM del día 07 de abril del presente año, se hizo una convocatoria en el teatro de la antigua alcaldía, donde hicieron presencias de los presidentes aso comunales, representante de la alianza de usuarios y personas de comunidad y representante de la juventud, gerente, funcionarios de la ESE. HOSPITAL,</p> <p>Esta reactivación se convocó para elegir a los representantes de los usuarios y a los 2 representantes del comité de ética hospitalaria, donde tuvimos la colaboración de la doctora CARMEN ELIAS de Secretaria de Salud Departamental.</p> <p>En las instalaciones del área administrativa la Gerente YURLAY QUINTERO gerente de esta institución, convoca una reunión para realizar COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA DE LA ESE. HOSPITAL PUERTO COLOMBIA, según el decreto 780 de 20161, que con el artículo 1757 de 19942, establece que es un grupo u organización interdisciplinaria que se enfrenta a los dilemas éticos que se presenta durante las consultas o general de la práctica de la atención médica</p> <p>El código de ética hospitalaria es un documento institucional que establece los principios y pautas de conducta fundamentales, destinados a orientar el comportamiento de los integrantes de nuestra comunidad hospitalaria, en todos los ámbitos vinculados.</p> <p><b>DENTRO DEL COMITÉ ETICA HOSPITALARIA:</b> deben tener dos representante de los usuarios, coordinador médico, gerente, un representante de COPACO, una jefe de enfermería, coordinadora de calidad, trabajo social quien lidera este comité.</p>	

Luego la coordinadora SIAU, presenta a los integrantes de la activación alianza de usuarios se llamó por sus nombres mencionando y sus cargos que cada uno va desempeñar en este comité.

ENCUESTAS: La trabajadora social Nayibe Palacio Ariza da un informe trimestral del año lectivo, donde dice que se realizaron en 394 encuestas luego se le realiza un consolidado y se reporta al área de calidad, se les realiza a los usuarios que asisten al área de consulta externa y urgencia, se realiza un análisis de las encuestas de satisfacción se pudo observar que los pacientes encuestados hicieron observaciones donde evalúan el servicio prestado en esta institución.

Entre las observaciones y sugerencias los pacientes manifestaron que deben mejorar el servicio de la atención médica y enfermería en el área de urgencia ya que los profesionales deben tener más empatía con el paciente.

Otra sugerencia que manifestaron que deben mejorar la atención de consulta externa ya que donde se realiza la atención médica instalaciones que no cuenta con buenas áreas de atención son muy pequeños los consultorios y además con la ola de calor es muy sofocantes y además no cuenta con aire acondicionado, donde deben ver que se atiende una población de adulto, mayor, niños, embarazadas.

Otra de la sugerencia que los usuarios realizaron que ellos madrugan para realizarse los laboratorios y tiene que esperar afuera hasta que inicia la facturación, que sugieren que deben dejarlos pasar al área de espera de la urgencia para así poder evitar algún peligro en la calle.

Otra sugerencia en el área de urgencia que la persona que la recepcionista de citas debe contestar el teléfono ya que las citas son por vía telefónicas y si no contesta como puede recibir su cita.

Otras de las quejas más frecuente que el personal de enfermería debe hacer una buena atención con los usuarios ya que muchas veces los atiende lo deja en el área de observación los canalizan y le coloca la medicación y después ni realizan ronda ni le pregunta cómo se siente, deben ser más humanizadas con los pacientes que asiste en esta área.

Otros usuarios comentaron que cuando entrega la obra de consulta externa ya que la comunidad merece recibir un servicio con calidad y humanización, además deben contratar otros servicios especializado

para así traslado a la ciudad de Barranquilla ya que donde muchos de los usuarios que no cuenta con recursos económico muchas veces dejan pierde su cita.

Otros pacientes calificaron la atención medica de los médicos de consulta externa como buena atención donde muestran empatías con los pacientes mas los que son de los programas de PYP, la trabajadora social toma las sugerencias realizadas de los pacientes de acuerdo la queja presentada en el área que corresponde es notificada a cada coordinador para que realice seguimientos y hacer corrección para así poder mejorar la atención realizada en estas áreas de nuestra institución.

Estas sugerencias son llevadas a este comité ETICA HOSPITALARIA para ser analizada por los coordinadores y integrantes y poder tomar medidas de mejoramiento.

Además, dio a conocer o recordar que nuestra institución tiene tres buzones de sugerencia que se encuentra en el área de consulta externa de Salgar y Puerto Colombia y en área de urgencia. Con un formato implementado al usuario donde ellos pueden anotar quejas y reclamos y felicitaciones según sea la necesidad la cual es depositada en el buzón. En el primer trimestre se recibieron 24 quejas.

**BUZON DE SUGERENCIAS:** La trabajadora social realiza un informe de las quejas y sugerencias que se encontraron en el buzón de sugerencia y encuesta de la satisfacción donde los usuarios dejaron varias sugerencias del servicio que se viene prestando en esta institución.

Unas de las quejas es que un usuario que ingreso al área de urgencia comenta que el servicio debe mejorar mas por parte de médicos y enfermera ya que cuando el se encontraba como pacientes el medico entrante no hizo entrega de sus pacientes al medico entrante tanto así que no le hicieron la valoración medica ya que el entro con un dolor en el pecho, le hicieron electro, pero no le dieron ningún resultado, además la enfermera tan poco hace ronda solo colocó el medicamento no la vi más todo esto trajo Inconformidad del servicio donde deben mejorar este servicio y que tenga más humanización por parte de algunos profesionales que atiende en el área de urgencia.

Otras de la sugerencia que debe mejora el servicio de asignación de cita los usuarios comentan que hace las llamadas por vía telefónica no contestan o siempre está ocupado.



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

**ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA**  
Departamento de Atlántico

ACTA

FECHA:  
07/05/2025

05

HORA: 09:20 AM

Otras de la sugerencia que deben colocar otra persona que tome las muestras ya que el servicio muy lento y ellos madrugan para poder facturar y sean atendido, y muchas veces tiene que tener en cuentas que hay pacientes que son prioritario como son niños, adultos mayores y embarazada esto hace que el servicio sea más demorado.  
Otra que en las instalaciones de Salgar en el área de odontología comenta que solo le realizan es limpieza dental ya que no cuenta con materiales para realizar los procedimientos.


La Doctora Belkis Castillo coordinadora de calidad, da un reporte de las rondas de seguridad que se vienen realizando en el área de urgencia y consulta externa y urgencia donde puede observar si se está dando cumplimiento verificando que todos los procesos se ejecuten de manera correcta según protocolos Institucionales y que los formatos se estén diligenciando bien en cada procedimiento.

Además, se realizan rondas de seguridad en el área de observación donde puede verificar que los tableros tengan los datos de identificación del paciente, además se le pregunta al paciente de la atención prestada en esta área por auxiliares, jefe, médicos y todo el equipo de Interdisciplinario que realiza esta atención a nuestro usuario.


Este proceso también lo realiza, la coordinadora medica DOCTORA KATIA MOLINO BARRIOS donde también puede observar a los médicos estén realizando el debido diligenciamiento de las historias clínicas, además que se cumplan con los protocolos y guías de atención a nuestros usuarios que asiste a esta atención.

Se informó que hay una nueva línea de telefónica 3019085199 y un correo electrónico [atencionalusuario@esehpc.gov.co](mailto:atencionalusuario@esehpc.gov.co) a disposición de la comunidad donde se encuentra todo el recurso humano y ellos por esta línea pueden dar su reporte de quejas y sugerencia y novedades del servicio que se viene prestando por consulta externa y urgencia donde se realiza 24 horas del día todos los días de la semana.

Durante el trimestre se realizaron varias charlas educativas realizada por médicos ruralitos, y grupo interdisciplinario de la salud de la ESE. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA. Charlas del día del riñón, de la tuberculosis, cáncer de colon, muerte digna, humanización donde también esta socialización fue dirigida al recurso humano del hospital.

 <b>E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA</b>	<b>ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA</b> Departamento de Atlántico	
	<b>ACTA</b>  05	<b>FECHA:</b> 07/05/2025  <b>HORA:</b> 09:20 AM

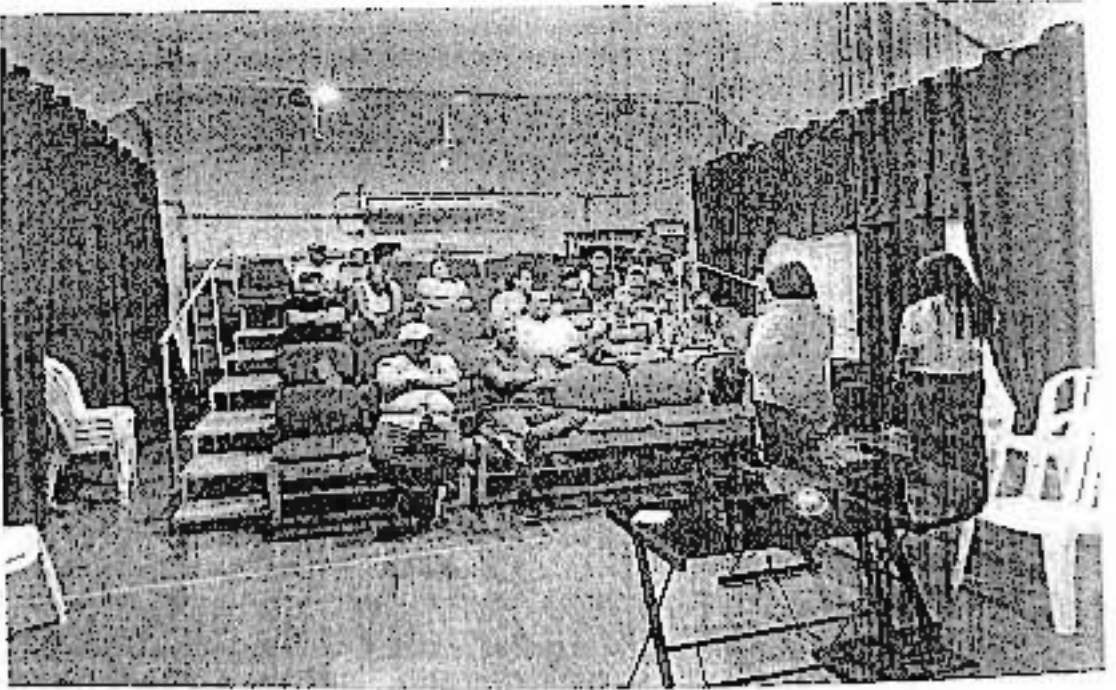
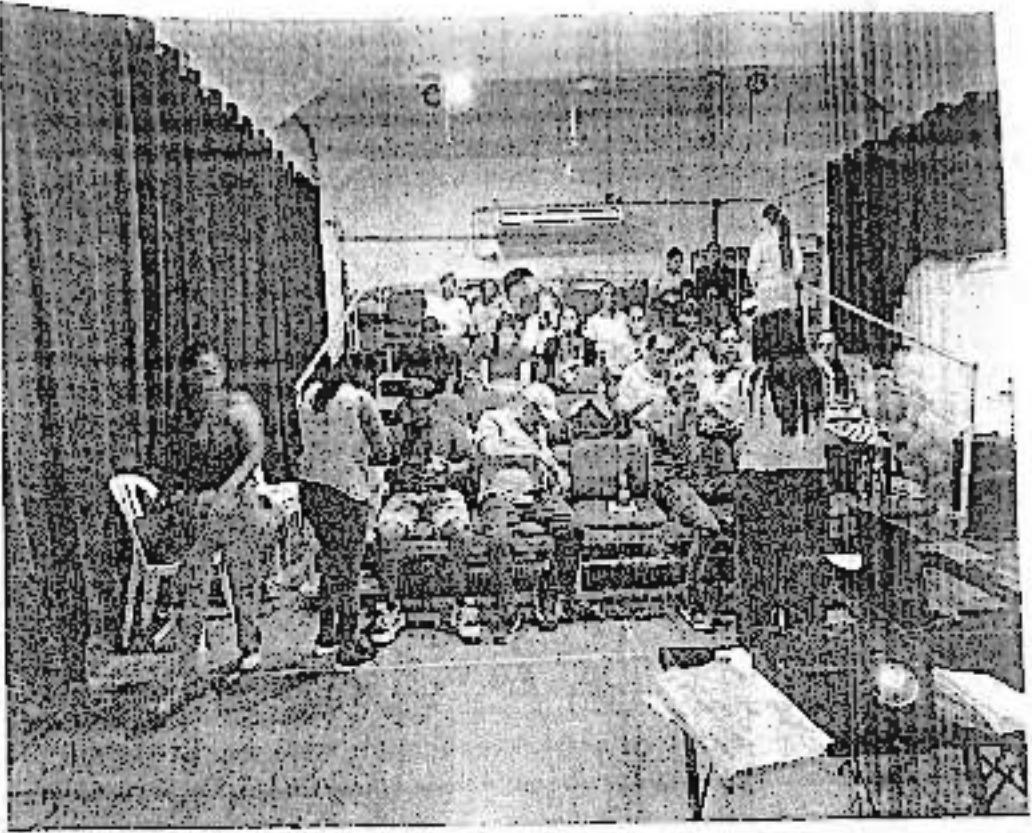
	<p>También se realizaron jornada de vacunación, dos jornadas de salud oral y una jornada de salud con la nueva EPS que se realizó en la plaza de iglesia; se realizaron charlas en el mes de abril lavado de mano, día del asma, actividad física con los usuarios de urgencia y consulta externa. Además, la ESE cuenta con medio de comunicación donde transmitir toda la información en las redes sociales de todas las fechas especiales mencionadas que se realizan en esta institución. Donde ha tenido buena acogida por los usuarios y comunidad.</p> <p>La trabajadora social Nayibe palacio Ariza, informo que ella viene realizando las encuestas de satisfacción con los usuarios y aprovecha la oportunidad para hablarle de los derechos y deberes de los usuarios y las políticas de participación social, también de los servicios y programas que cuenta la institución.</p> <p>La trabajadora social comento en el comité que los procesos que se llevan en el área de urgencia han mejorado, lo que se ha evidenciado en las auditorías recibidas en los últimos meses por parte de las diferentes EPS y entes de control, donde nos auditan los procesos y procedimientos que realizamos en los diferentes programas y servicios que tienen la ESE. En estas auditorías supervisan que todo se esté haciendo bien y si encuentran alguna irregularidad se toman los correctivos correspondientes para así poder mejorar los procesos, y prestar un buen servicio con calidad.</p> <p>La Señora María Gerónimo representante de los usuarios hizo un comento que ella ha podido observar los procesos que se realizan en la institución y solicita que sean para bien y la gerente siga gestionando para que sea entregado la construcción del área de consulta externa así nuestros usuarios que asiste a la institución puedan contar con buenos espacios de atención.</p> <p>La trabajadora social comenta que se va a realizar nueva reactivación de la asociación de usuarios donde deben estar atentos a la invitación.</p> <p>En la reunión realizada a la alianza de usuarios de esta institución de aprovecha la oportunidad y se le habla de los deberes y derechos donde se le informa que los DERECHOS:</p> <p>Los usuarios deben recibir un trato con principio y dignidad          Recibir servicio de salud con calidad y oportunidad.          Recibir de forma calidad comprensible y oportuna la formación necesaria sobre la atención.</p>	
--	--	--

 <b>E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA</b>	<b>ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA</b> Departamento de Atlántico	
	ACTA	FECHA: 07/05/2025
	05	HORA: 09:20 AM

Disfrutar de la cercanía sus seres queridos, siempre y cuando no interfieran con el proceso de atención.  
 Tener privacidad durante la atención, confiabilidad con la información.  
 Aceptar o negar la realización del tratamiento, participar o no como sujeto de participación de investigación.  
 Permitir o negar la participación de estudiante durante la atención.  
**DEBERES:**  
 Tratar con respeto y amabilidad al personal que le brinda la atención.  
 Cuidar su salud acatando las indicaciones del personal que lo atiende, suministrar la información necesaria para la atención de forma completa y veraz.  
 Autorizar una persona para que reciba información de su estado de salud, actuando como interlocutor ante la familia.  
 Se da por culminada la reunión con los miembros de la asociación de usuarios de la ESE. HOSPITAL PUERTO COLOMBIA. Donde todos quedaron satisfechos con la reunión donde hicieron aportes y opiniones de los procesos que se vienen realizando en nuestra institución.  
 Se dejaron compromisos de seguimientos.

	TAREA	RESPONSABLE	FECHA	OBSERVACIONES
1.	REALIZAR CAPACITACION DE POLITICAS DE PARTICIPACION CON LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS Y PRESIDENTE ASOCOMUNALES DE LOS DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO Y EL CONCEJO DE LA JUVENTUD.	NAYIBE PALACIO	FECHA PENDIENTE	
2.	REALIZAR ACTA DE REACTIVACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ESE, HOSPITAL PUERTO COLOMBIA.	NAYIBE PACIO ARIZA. TRABAJADORA SOCIAL	FECHA PENDIENTE	

Se da por terminada la reunión a las 12:00 am y firman los que en ella intervinieron según listado de asistencia adjunta.



2024/04/09 10:00:00 AM

LISTADO DE ASISTENCIA

Tema: <i>Reactivación de la comisión de desarrollo del la ESE Itapahal</i>				
Lugar:		Fecha: <i>9/04/2023</i>	Responsable de la Actividad:	
No.	Nombre	Cargo	Doc. Identidad	Firma
2	<i>Nelson Yantiel, Cayo</i>	<i>Vecedoran del pueblo</i>	<i>CE 72309071</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Ana Maria Rivera Geronimo</i>	<i>Lider - JAC</i>	<i>27582429. Psc.</i>	<i>Ana Rivera G.</i>
3	<i>Dunya Andez Castro</i>	<i>Lider - JAC</i>	<i>32857275</i>	<i>Dunya Andez Castro</i>
4	<i>Maria E. Geronimo</i>	<i>President JAC la resita</i>	<i>22580431</i>	<i>[Signature]</i>
5	<i>HERNANDO R. RUIZ</i>	<i>Asociado 2</i>	<i>19246651</i>	<i>[Signature]</i>
6	<i>Yazmine Gonzalez Villalobos</i>	<i>Aida Comunal</i>	<i>22179191</i>	<i>[Signature]</i>
7	<i>Ana Mamey Varela</i>	<i>Usuaría</i>	<i>1044.423.277</i>	<i>[Signature]</i>
8	<i>Angel Glen Negrino</i>	<i>Lider</i>	<i>22583165</i>	<i>Angel Glen</i>
9	<i>Rita Garcia D.</i>	<i>Usuaría</i>	<i>22582305</i>	<i>[Signature]</i>
10	<i>Vanessa Stana Villalobos del C.</i>	<i>Jac Roato</i>	<i>26813131</i>	<i>[Signature]</i>
11	<i>Yaima Geronimo Silva</i>	<i>Asoc. Usuaría</i>	<i>33449092661</i>	<i>[Signature]</i>
12	<i>Carlos Meno Oza S.</i>	<i>presidente JAC</i>	<i>72311791</i>	<i>Carlos Meno Oza</i>
13	<i>HERIBERTO CABALLERO S.</i>	<i>MEMBRO</i>	<i>722012161</i>	<i>[Signature]</i>
16	<i>Leobal Serrano</i>	<i>Presidente</i>	<i>22578862</i>	<i>[Signature]</i>
25	<i>Oscar Benoit Ortega</i>	<i>Usuaría</i>	<i>104432856</i>	<i>[Signature]</i>



PROMOCIONAR EL USO DE LA PAGINA WEB PARA ACCEDER A LA INFORMACION DE LA INSTITUCION A LA ASOCIACION SE USUARIOS



INFORMACION GENERAL



TRANSPARENCIA



CONTACTO

INICIO TRANSPARENCIA ATENCION AL CIUDADANO NOTICIAS PUBLICAS REGISTRACION



Seleccione el tipo de solicitud que desea registrar?



INFORMACION GENERAL

INICIO TRANSPARENCIA ATENCION AL CIUDADANO NOTICIAS PUBLICAS REGISTRACION





Consejo Nacional para el Fomento de la Justicia Social



Atención de Solicitudes

20

eshiperov/ para recepción de solicitudes



COLOMBIA



Lun- Vie 07:00

TRANSPARENCIA ATENCIÓN AL CIUDADANO NOTICIA



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024  
EQUIPO BASICO EN SALUD

ESE ejecutora	E.S.E Hospital de Puerto Colombia
Municipio de ejecución	Puerto Colombia
Territorio / Microterritorio	T01/M
Dimensión de la Actividad	Dara conocer los diferentes mecanismo de participación social al adulto mayor
Nombre de la Actividad	Actividad rompiendo el hielo, conocer los mecanismos de participación social en salud
Responsable(s) de la Actividad	Programa del plan de intervención colectiva del PIC
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	25/06/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p>Siendo las 10:00 a.m. del 25 de junio del presente año convocamos a la población adulto mayor la actividad se realizó la actividad en la casa del adulto mayor encargadas de la fundación del municipio de Puerto Colombia, damos inicio con una oración.</p> <p>Seguido se desarrolló una actividad rompe hielo llamada Bomba de Riesgo, se organizó el grupo en varias parejas, se les entrego un globo por cada uno, cada equipo debía travesar un trayecto largo con la bomba entre su rodilla y la de su compañero, el equipo ganador era en llegar a la meta.</p> <p>Reflexión: se les explica que así como las parejas deben mantener la bomba entre sus piernas y no dejarla caer, nosotros también debemos estar pegados a nuestros sueños a cumplirlos, a ir de la mano de Dios para así enfrentar las adversidades con sabiduría.</p> <p>Se les hace entrega de una cita bíblica: Salmo 55:22 "encomienda al señor tus afanes, y él te sostendrá; nunca permitirá que caigas"</p> <p>Parliendo del romper hielo y la reflexión se da a conocer la actividad, se organizan en forma de mesa, se les realizan varias preguntas sobre su vida.</p> <p>¿Crees que aun puedes lograr tus sueños? ¿Cómo llevas tu adultez? ¿te alimentas sano?</p>



E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024  
EQUIPO BASICO EN SALUD

¿Realizas ejercicio?

¿Cómo es tu relación con Dios?

A partir de cada respuesta interna que cada uno debía ir respondiendo, se les invito a que pasar al frente en un paleógrafo debía hacer un pacto con ellos mismos y escribir lo que estaban dispuestos hacer para llevar un envejecimiento activo y autónomo.

Se socializo la actividad y varios comentaban que debían ser más responsables en su salud, hacer ejercicios, dejar de tomar alcohol, no fumar, leer más, terminar sus estudios, ir al médico, mejorar la relación con Dios.

Luego se realiza una pisco educación brindando información importante sobre el cuidado de la salud mental y física.

La trabajadora social Nayibe Palacio realiza una charla educativa sobre las políticas de participación social en salud a la población de adulta mayor donde da cumplimiento al decreto 1757 del 1994 que reglamenta las modalidades de participación social de la prestación de salud.

Donde se encuentra una oficina de atención al cliente (SIAU) que es iniciativa del ministerio de salud, para fortalecer la calidad de los servicios que tiene como punto de partida la información que la proporciona los usuarios en las peticiones: quejas, reclamos, sugerencias sobre las prestaciones de servicio que se presta en nuestra institución ESE. Hospital Puerto Colombia.

Además se le da a conocer a los usuarios todos los mecanismo de participación en salud, donde ellos participan en consejos territoriales, comité de participan comunitarias, asociación de usuarios, COPACOS, comité de ética hospitalaria, veeduría ciudadana en salud además a los usuarios se les habla de sus deberes y sus derechos que es verificar el cumplimiento de servicios a familiares pacientes para así prestar una buena calidad



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

	de servicios.  Los adultos participaron activamente en la ejecución de la actividad.
<b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b>	Se logró desarrollar la temática con adultos mayor
<b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b>	1- Evidencia fotográfica 2- Entrega de folletos
<b>Nombre del coordinador del políticas de participación social</b>	Nayibe palacio Ariza Trabajadora social
<b>Firma del coordinador PIC de la ESE ejecutora.</b>	

### **ANEXOS**

# HPC

E. S. E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA



LISTADO DE ASISTENCIA DE CHARLAS EDUCATIVAS DE DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE LOS A USUARIOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EPS	TELÉFONO
1	Dudgen Larraza	225883404	Nueva EPS	
2	Lola Norueguez Sanchez	22584898	Cajacopi	321604196
3	BEATRIZ REYES ROYERO	43-167569	Cajacopi	383516477
4	LUCY GONZALEZ	22584872	NUPS	300267177
5	MARIA GONZALEZ	22720049	CAJACOPÍ	300267175
6	Samile Pallares	22528396	Wamajama	3242245
7	IRIS RAJOS	1001962870	Wamajama	302316106
8	Luzma Casanova	1019845	Cajacopi	3008518516
9	Lorena MAUA	14032274	Cajacopi	30221612
10	Sofery Pallares	1044427411	Caja copi	323419672
11	Roberto Gomez	72308322	Caja copi	300637409
12	Brenda Salina	22586775	SALUD TOTAL	300948217
13	Renis Dajana Cambio	10020130549	Nueva EPS	3001991453
14	Elina Ramirez Lara	1044422220	Caja copi	3205433869
15	Trudy. Pual. Lamanda	22582968	Caja-Copi	324332144



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

<b>ESE ejecutora</b>	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
<b>Municipio de ejecución</b>	Puerto Colombia.
<b>Dimensión de la actividad</b>	Dar a conocer los diferentes mecanismos de participación social del adulto mayor.
<b>Nombre de la Actividad</b>	Se realiza una charla educativa con la población de adulto mayor, de consumo excesivo de sal y sodio y sus efectos secundarios. Diferentes mecanismos de participación social.
<b>Responsable(s) de la Actividad</b>	Programa del plan de Intervención colectiva PIC
<b>Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)</b>	15/08/2025
<b>Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)</b>	<b>Motivación y apertura:</b> Siendo las 10:35 am del día 15/08/25 del presente años, las profesionales del plan de intervención colectiva PIC, Realiza una actividad en la casa del adulto mayor, donde la temática a tratar fue la el consumo excesivo de sal y sodio y los efectos secundarios. Se dio inicio explicando los conceptos de sal y sodio, haciendo énfasis que no se refieren a lo mismo ya que el sodio es un elemento químico que esta presentes en la sal común la cual es un compuesto de cloro y sodio. Se habla sobre los efectos cardiovasculares por exceso del consumo de sal y sodio uno de esto es el incremento de la presión arterial causando aproximadamente el 30 por ciento de prevalencia de hipertensión, según la OMS el consumo de sodio a nivel mundial es de 4310 mg (10.78 g de sal) muy por encima de la recomendación de no consumir mas 2000 mg de sodio (5g de sal) al día. la presión arterial alla contribuye en al menos el 40 % de todas las enfermedades del corazón y accidentes

cerebrovasculares, que representan el 45 % de enfermedades no trasmisibles.

La reducción del consumo de sal en la población es la medida de salud más costo eficaz para bajar la presión arterial y portabilidad y para esto es importante tener buenos hábitos alimenticios.

El consumo habitual de productos industrializado con cantidades excesivas de sodio y sal, como el pan, pastas, embutidos, salsas, aderezos, galletas saladas, comida rápida, carnes procesadas, el consumo de alimentos naturales, utilizar menos sal al cocinar, sustituirlas por especias como pimientas, nuez, cúrcuma, jengibre, ajo, cebolla, jugó de especias, vinagre, hierbas aromáticas, entre otras.

También es importante no colocar saleros en las mesas, verificar en las etiquetas la información nutricional sobre la cantidad de sodio que contiene cada alimento para seleccionar productos adecuados.

Luego se hace una demostración donde se colocan varios casos donde había gran cantidad de sal y se adicionaba agua en mayor o menor proporción para explicar la hinchazón o deshidratación que sufre las células y a su vez los efectos mencionados.

Al finalizar la temática se abre un espacio para preguntar, dudas e inquietudes las cuales fueron resueltas satisfactoriamente, se hace una conclusión general como cierre de la actividad.

#### **LOGRO DE LA ACTIVIDAD:**

Se alcanza el objetivo propuesto mediante desarrollo de taller teórico demostrativo con la asistencia de los abuelitos donde mostraron disposición e interés a la escuchar la información brindada, se logró sensibilizar a los participantes sobre los riesgos de enfermedades cardiovasculares por el consumo excesivo de sal y sodio.

Se finaliza la charla educativa de sal y sodio excesivo y se aprovecha la población del adulto mayor se les habla de los MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD. social. Esta esta adaptada por la resolución 2063 del 2027

del ministerio de salud y protección social, esta resolución es para fortalecer la participación ciudadana de salud. se informa a los usuarios que es bueno saber de las políticas de participación ya que es un derecho donde participan activamente la ciudadanía para mejorar la calidad de los servicios y fortalecen el control social y fomenta una cultura de la salud.

Las políticas de participación social es un derecho y responsabilidad de los usuarios o ciudadanía donde se deben involucra a los usuarios o ciudadanos que se involucren activamente en las decisiones que afectan su salud, así como la planeación, gestión y veeduría de los servicios y políticas de la salud.

¿Como deben ser parte los mecanismos de participación social en salud?

Consejos de territoriales de seguridad social, sistema de atención al usuario, comité de participación comunitaria, asociación de usuarios, comité ético hospitalaria, veeduría ciudadana (COPACO), Los concejos territoriales de seguridad sociales salud, (CTSSS) y la veeduría ciudadana.

Además, estas personas que han sido víctimas tiene derechos a influir en los asuntos de salud que los afectan. ellos deben contribuir al bienestar de sus salud personal y comunidad, donde desarrollen capacidad para abordar sus propios problemas de salud y mejorar las condiciones de vida de estas personas que han sido víctimas y el gobierno debe garantizar que ellos le presten un servicio prioritario y humanizado por todo el equipo interdisciplinaria de la salud.

Además, ellos deben brindar espacios de las instituciones de salud donde los involucre a los usuarios para mejorar la salud.

También se le habla a los o los usuarios asistente que deben saber cuales son sus deberes y derecho, que deben recibir un trato digno y humano por parte de los profesionales que realizan la atención, que los médicos deben dar información clara sobre la salud y tratamientos, confidenciales de aceptar o rechazar procedimientos y también tienen deberes como el autocuidado, cumplir citas médicas y seguir indicaciones suministrar



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

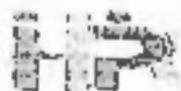
información veraz, y usar racionalmente los servicios de salud.

Durante la charla los pacientes hicieron muchas preguntas referente a la charla realizada, donde recibieron respuesta del profesional.

Se entregaron folletos de los derechos y deberes de los usuarios.

Actividad con adulto mayor: Dar a conocer los diferentes mecanismos de participación social en salud.





LISTADO DE ASISTENCIA DE CHARLAS EDUCATIVAS DE DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE LOS A USUARIOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EPS	TELÉFONO
1	X Paldertave	3743594	CASACOPI	
2				
3	Juan Carlos Cort	22578615	314869268	
4	Ylana Lina Olaver	1004359888	3026382763	Mphyal
5	FERRERON S	7202291	CASH COPI	121
6	DHON DIAZ	1090370196	FANISANAR	
7	ALFATEGA	50874827	NUOVA	
8	Souleda Fichon de Parrella	22375925	N.P.S.	3163793326
9	AVE FELICIA TIRINO	22579699	COFA COPI	
10	Sermendo Jose Wierhoff Jimenez	602012792	SAUD TOTAL	304645307
11	Alade lady palmer P.	57448757	Caja copi.	30152318
12	Yulimar Antonio ACUNA Z	81+31002.	NovaEpi.	3005745057
13	Yovani Juan A.	25.776.825	Sanitas.	3009902438
14	DEIVIS CASTRO	1044437193	CASACOPI	304328778
15	Yuneth Acosta corra	1127592521	cofacopi	3005565698

ESE ejecutora	E.S.E. Hospital de Puerto Colombia
Municipio de ejecución	Puerto Colombia, Atlántico
Dimensión de la Actividad	Socialización de las políticas de participación social la población de LGTBI.
Nombre de la Actividad	Desarrollar capacitaciones del ejercicio responsable de la sexualidad, los derechos y deberes de salud sexual y reproductiva dirigido a la comunidad LGTBI. Establecer estrategias de mecanismo de acceso y espacios de participación para la aprobación de los programas de promoción y prevención.
Responsable(s) de la Actividad	Nayibe Palacio Aniza trabajadora social, grupo de apoyo de la institución.
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	15/05/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	Siendo las 9.00 am del día 15 de mayo del presente año nos reunimos en las instalaciones del teatrino donde se invitó a la comunidad LGTBIQ, con el fin de realizarle una charla educativa sobre las enfermedades de transmisión sexual, y los derechos sexuales y reproducción. El exponente inicio explicando que son las enfermedades de transmisión sexual (ETS). También conocidas como infecciones de transmisión sexual (ITS), son infecciones que se propagan de una persona a otra a través de contacto sexual, incluyendo relaciones vaginales, anales u orales, así como a través del contacto físico cercano. Cuales son transmisiones mas comunes? Sida, sífilis, gonorrea, y virus papiloma humano son las enfermedades as conocidas. Luego y Durante la actividad, se inició definiendo los términos derechos, sexualidad y reproducción. Para lo cual se socializo que el <b>DERECHO</b> , es la facultad que tiene todo ser humano de hacer o no hacer algo, de disponer o de exigir un beneficio o un bien. Los derechos son inherentes a las personas, es decir se adquieren por el simple hecho de existir, sin importar condiciones tales como edad, credo, raza, orientación sexual o identidad de género. La <b>SEXUALIDAD</b> es una parte normal, saludable y natural de quienes somos a través de cada etapa de la vida. Nuestra sexualidad no sólo incluye el comportamiento sexual pero también el género, los

cuerpos y cómo funcionan, y nuestros valores, actitudes, crecimientos y sentimientos de la vida, el amor y la gente en nuestras vidas. Y La **REPRODUCCIÓN** es un proceso biológico que permite la creación de nuevos organismos en todas las formas de vida. Además de posibilitar la formación de nuevos individuos semejantes a sus progenitores, es decir, a sus padres, asegura la continuidad de las especies.

Se continua el desarrollo de la actividad, explicando todo lo referente a sexualidad, entre ellos se definieron algunos términos como: sexo, género, identidad de género, expresión de género, y diversidad de género, entre los cuales se socializaron los términos de heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, pansexualidad, demisexualidad, asexualidad, entre otros.

Los participantes manifestaron la importancia de este tipo de temas, ya que hoy en día no deben existir tabos referentes a esta temática que afecta sobre todo a la población de adolescentes y jóvenes, los cuales viven en una sociedad que aun genera estigma y discriminación frente a las diferentes expresiones de género.

Se realizaron 2 dinámicas:

#### **CRUCIGRAMA "DIVERSIDAD DE GENERO"**

Consistió en realizar el diligenciamiento de un crucigrama que contenía todas las definiciones de las siguientes palabras:

GAY, BISEXUAL, HOMOFOBIA, LESBIANA, DRAG, TRAVESTI, ARMARIO, HETEROSEXUAL, QUER

Los participantes debían relacionar los conceptos y encontrar las palabras ocultas, en cada una de los espacios horizontales y verticales del crucigrama

La actividad tenía como propósito disminuir el estigma y la discriminación, así como el fortalecimiento y empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos.

Durante el desarrollo de la actividad se entregaron folletos educativos sobre derechos sexuales y reproductivos.

La trabajadora social Nayibe Palacio realiza una charla educativa sobre las políticas de participación social en salud a la población Vulnerables (LGTBI), donde da cumplimiento al decreto 1757 del 1994 que reglamenta las modalidades de participación social de la prestación de salud.

Donde se encuentra una oficina de atención al cliente (SIAU) que es iniciativa del ministerio de salud, para fortalecer la calidad de los servicios que flene como punto de partida la información que la proporciona las usuarias en las peticiones; quejas, reclamos, sugerencias sobre los prestaciones de servicio que se presta en nuestra institución ESE. Hospital Puerto Colombia.

Además, se le da a conocer a los usuarios todos los mecanismos de participación en salud, donde ellos participan en consejos territoriales, comité de participan comunitarias, asociación de usuarios, COPACOS, comité de ética hospitalaria, veeduría ciudadana en salud además a los usuarios se les habla de sus deberes y sus derechos que es verificar el cumplimiento de servicios a familiares pacientes para así prestar una buena calidad de servicios.

**Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.**

Territorio: 01  
Sede teatrino de la alcaldía

**Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.**

1. Evidencia Fotográfica
2. Folleto Educativo
3. Taller Educativo

**Nombre del coordinadora de la actividad :**

Nayibe palacio ariza

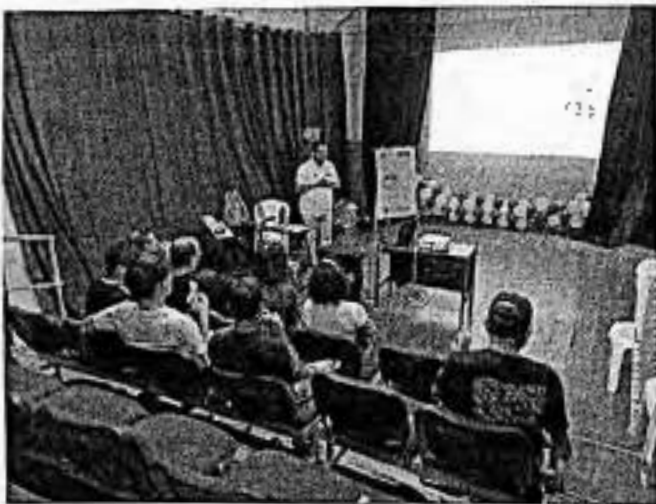
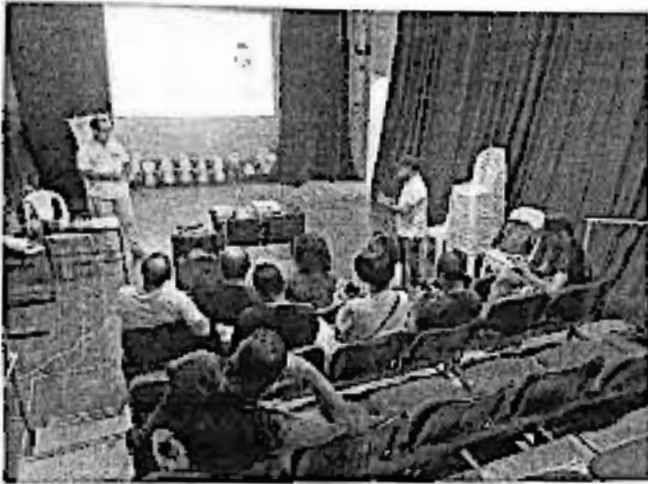


**E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

**Socialización de la política de participación social en salud con la población  
LGTBIQ.**





ESE ejecutora	E.S.E. Hospital de Puerto Colombia
Municipio de ejecución	Puerto Colombia, Atlántico
Dimensión de la Actividad	Socialización de las políticas de participación social la población de LGBTI.
Nombre de la Actividad	Desarrollar capacitaciones del ejercicio responsable de la sexualidad, los derechos y deberes de salud sexual y reproductiva dirigido a la comunidad LGBTI. Establecer estrategias de mecanismo de acceso y espacios de participación para la aprobación de los programas de promoción y prevención.
Responsable(s) de la Actividad	Nayibe palacia Ariza trabajadora social, grupo de apoyo de la institución.
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	28/06/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p>El día viernes 28 de junio, nos trasladamos a la caceta del viejo muelle y playas de puerto Colombia donde convocamos a la comunidad LGBTQ+ con el fin de realizar un taller educativo sobre el ejercicio responsable de la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos. Además, se aprovecha el espacio ya que para esta fecha se celebramos la diversidad, amor libre la valentía y el respeto hacia todos.</p> <p>esto se realizó con una gran variedad de actividades como charlas educativas como los derechos y deberes de la salud sexual en la comunidad LGBTI. Socialización de las políticas de participación social, y se realizaron jornadas deportivas. todas estas actividades fueron realizadas con el equipo interdisciplinario de la institución. Con estas actividades pudimos resaltar que el orgullo no es solo una celebración es un acto de amor, valentía y respeto que impulsa el progreso hacia una sociedad mas inclusiva y libre.</p> <p>Durante la actividad, se inició definiendo los términos derechos, sexualidad y reproducción. Para lo cual se socializo que el <b>DERECHO</b>, es la facultad que tiene todo ser humano de hacer o no hacer algo, de disponer o de exigir un beneficio o un bien. Los derechos son inherentes a las personas, es decir se adquieren por el simple hecho de existir, sin importar condiciones tales como edad.</p>

credo, raza, orientación sexual o identidad de género. La **SEXUALIDAD** es una parte normal, saludable y natural de quienes somos a través de cada etapa de la vida. Nuestra sexualidad no sólo incluye el comportamiento sexual pero también el género, los cuerpos y cómo funcionan, y nuestros valores, actitudes, crecimientos y sentimientos de la vida, el amor y la gente en nuestras vidas. Y La **REPRODUCCIÓN** es un proceso biológico que permite la creación de nuevos organismos en todas las formas de vida. Además de posibilitar la formación de nuevos individuos semejantes a sus progenitores, es decir, a sus padres, asegura la continuidad de las especies.

Se continuo el desarrollo de la actividad, explicando todo lo referente a sexualidad, entre ellos se definieron algunos términos como: sexo, genero, identidad de género, expresión de género, y diversidad de género, entre los cuales se socializaron los términos de heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, pansexualidad, demisexualidad, asexualidad, entre otros.

Los participantes manifestaron la importancia de este tipo de temas, ya que hoy en día no deben existir tabos referentes a esta temática que afecta sobre todo a la población de adolescentes y jóvenes, los cuales viven en una sociedad que aun genera estigma y discriminación frente a las diferentes expresiones de género.

Se realizaron 2 dinámicas:

#### **CRUCIGRAMA "DIVERSIDAD DE GENERO"**

Consistió en realizar el diligenciamiento de un crucigrama que contenía todas las definiciones de las siguientes palabras:

GAY, BISEXUAL, HOMOFOBIA, LESBIANA, DRAG, TRAVESTI, ARMARIO, HETEROSEXUAL, QUER

Los participantes debían relacionar los conceptos y encontrar las palabras ocultas, en cada uno de los espacios horizontales y verticales del crucigrama

**DINAMICA HISTORIAS Y ANECDOTAS DE LGBT-FOBIA**

en el cual se narraron 4 historias diferentes. en las cuales se evidenciaba la violencia contra la comunidad LGBTQ+. los participantes debían leerlas y reflexionar en cada una de las situaciones y al finalizar responder unas preguntas en base a lo comprendido.

La actividad tenía como propósito disminuir el estigma y la discriminación, así como el fortalecimiento y empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos.

Durante el desarrollo de la actividad se entregaron folletos educativos sobre derechos sexuales y reproductivos

La trabajadora social Nayibe Palacio realiza una charla educativa sobre las políticas de participación social en salud a la población Vulnerables (LGTBI), donde da cumplimiento al decreto 1757 del 1994 que reglamenta las modalidades de participación social de la prestación de salud.

Donde se encuentra una oficina de atención al cliente (SIAU) que es iniciativa del ministerio de salud. para fortalecer la calidad de los servicios que tiene como punto de partida la información que la proporciona los usuarios en las peticiones: quejas, reclamos, sugerencias sobre las prestaciones de servicio que se presta en nuestra institución ESE. Hospital Puerto Colombia.

Además, se le da a conocer a los usuarios todos los mecanismos de participación en salud, donde ellos participan en consejos territoriales, comité de participación comunitarias, asociación de usuarios, COPACOS, comité de ética hospitalaria, veeduría ciudadana en salud además a los usuarios se les habla de sus deberes y sus derechos que es verificar el cumplimiento de servicios a familiares pacientes para así prestar una buena calidad de servicios.

Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o

Territorio: 01  
Sede teatrina de la alcaldía



### INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

<b>cuantitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b>	
<b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evidencia Fotográfica</li><li>2. Folleto Educativo</li><li>3. Taller Educativo</li></ol>
<b>Nombre del coordinadora de la actividad :</b>	Nayibe palacio ariza

Evidencia Fotografica

Socialización de la política de participación social en salud con la población  
LGTBIQ.



# IPCC E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA

LISTADO DE ASISTENCIA DE CHARLAS EDUCATIVAS DE DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE LOS A USUARIOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EPS	TELÉFONO
1	Jessy Elena Guzmán Salazar	1082.476.377	Cajacopi	304291028
2	Geomela Wongchi PERO JONES	4933917	Cajacopi	3013437203
3	Darcilda López R.	22.579.858	Caja Capi	
4	Igddy Quintana	148961764	Nueva EPS	302248517
5	Steph. Bernal	32.852.659	Nueva EPS	302489464
6	Lucrécia TOVAR	1005176899	NUEVA EPS	3022760650
7	Angelianny's gonzalez gonzalez	<del>3777949504</del> 2087684	<del>Nueva</del> Sinben	377274507
8	Laura Ochoa Camacho	1042994876	COOSANSA	3142338156
9	Nicolli FLORES	10476047330	Cajacopi	3018588093
10	Adriana Gaxido Molano	1044434232	Cajacopi	30708113
11	Alcides Sombalaga	22581762	Nueva EPS	3005438379
12	Dany Jimena Navas López	4927235	Caja Sopi	3003337935
13	Elyra Ochoa de Duque	220824201	Admucap	3147727005
14	Ruth Mirna Pardo Acuña	1277071686	Ilumina EPS	02246077
15	Yolanda Beltran Gonzalez	1.002.014.038	Cajacopi	3022778877



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

ESE ejecutora	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
Municipio de ejecución	Puerto Colombia.
Dimensión de la actividad	motivar a los jóvenes y adolescente a participar activamente en los programas de participación social.
Nombre de la Actividad	Socializar las políticas de participación social en salud, servicios amigables con grado 10, 11 grado.
Responsable(s) de la Actividad	Doctora Lina Henao psicóloga
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	19 /07/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p><b>Motivación y apertura:</b> Siendo las 2:00 am del día 19 de mayo del presente año en el parque de la cancha Santander se realizó una charla con los jóvenes estudiantes de 10, 11 grados, de la institución educativa maria mancilla sanches la psicóloga quien lidera el programa de servicio amigable que es un espacio y servicio de salud diseñados especialmente para adolescentes y jóvenes, donde se le ofrece atención integral en salud sexual y reproductiva, con un enfoque de derechos, confidencialidad y respeto. Estos espacios son establecidos en centro de salud diseñados para ofrecer atención integral y reproductiva, al tiempo que garantizan confidencialidad y un ambiente seguro donde los adolescentes pueden recibir información, conseguiría y métodos anticoncepcionales gratuitos sin necesidad de acompañamiento. El personal esta capacitado para abordar las necesidades psicosociales de esta población, y los servicios buscan empoderar a los jóvenes en la toma de decisiones sobre su salud. Para solicitar estos servicios no necesita agendamiento previo ni acompañamiento con adulto, donde facilita la atención oportuna.</p>



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

La atención que reciben en este programa es integral donde se da orientación, atención médica y psicológica de los adolescentes y jóvenes.

Este programa ayuda prevenir embarazos no deseados y la adquisición de infecciones de transmisión sexual.

Dentro de la charla se da un espacio para realizar una actividad lúdica pedagógica.

Tema dinámico es rompehielos, dentro de la actividad del programa de servicio amigables la psicóloga participa con los estudiantes donde le dice que realicen una lista de los diferentes términos como: sexo, Derechos, sexualidad, prevención amor, responsabilidad.

La actividad permitió un adecuado desarrollo de la misma y cumplimiento del objetivo.

Además, la doctora lina aprovecha el espacio para motivar a los jóvenes que participen en los diferentes PROGRAMAS DE PARTICIPACION COMUNITARIA, mediante el cual los individuos, las familias y la comunidad se pueden involucrar activamente en la identificación de problemas de salud, donde los jóvenes también pueden ser parte de promover la salud, prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida con responsabilidad.

Además, puede también los jóvenes participar en los comités de participación comunitarias para que puedan mostrar sus capacidades confianza y protagonismo para impulsar cambios positivos en la comunidad.



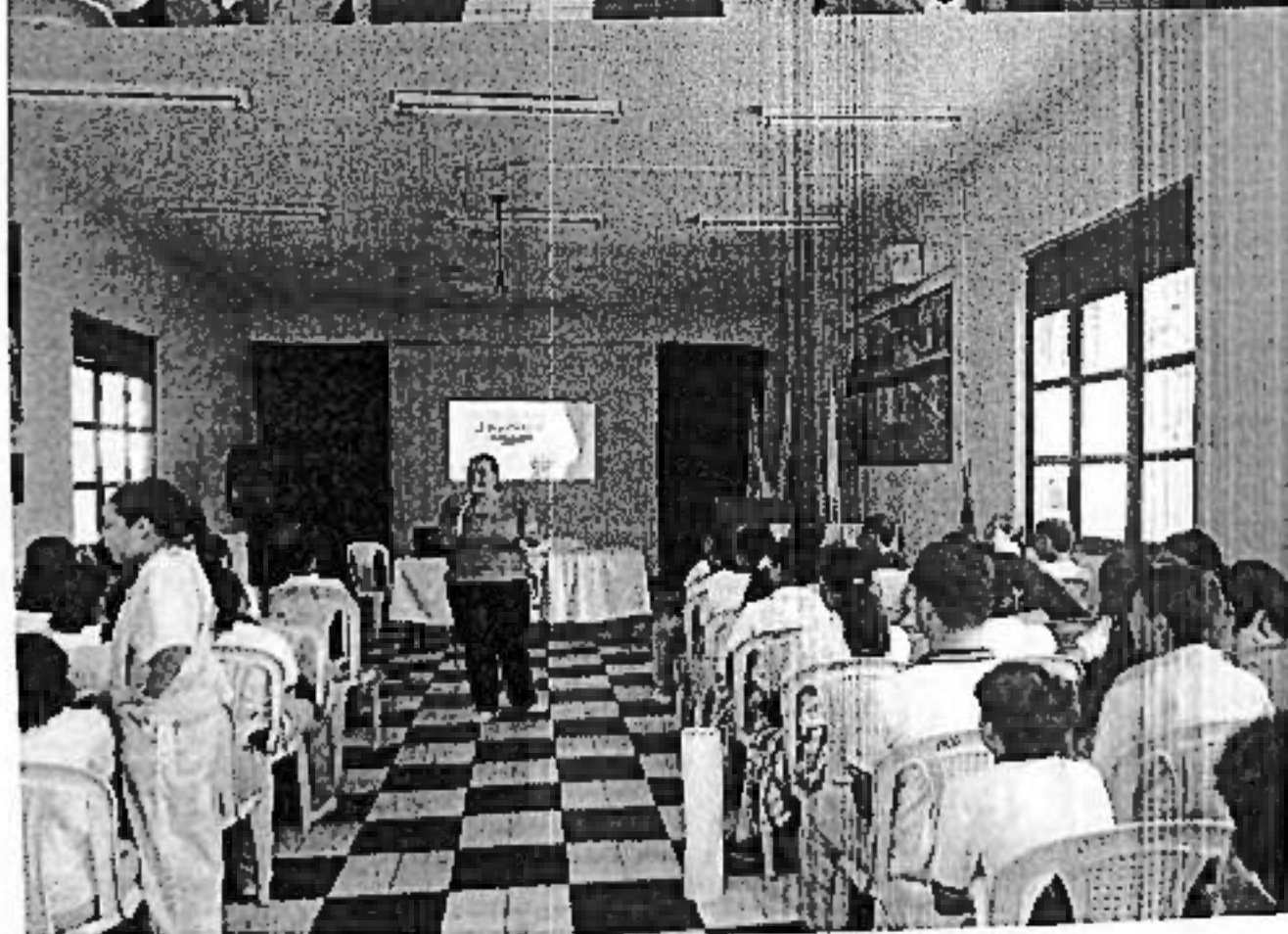
**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

	<b>Cierre:</b> Las estudiantes estuvieron atentos y participativos en el tema fue de su agrado ya que está en su estilo diario Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.
<b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b>	Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.
<b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evidencias fotográficas.</li><li>2. Acta</li></ol>
<b>Nombre del coordinador de la ESA ejecutora.</b>	Doctora Lina Henao psicóloga, nayibe palacio ariza trabajadora social







HUJA DE ASISTENCIA

Nombre Completo	Identificación	Dirección	Barrio	Celular/Telefono
Samara semirichel cascho v.	104428433	Calle 10B 39	San Carlos	3170869648
Luz Fabre Arce Acosta	1044426942	Calle 17-249	Alfonsa Gonsal	3006120471
Jesús Manuel Miranda Santiago	10451427586	Calle 17 A 205	Alfonso de gonsal	3005205638
Zenobio Perez Sarmiento	1130295415	Calle 15	Centro Puro	3117563000
Diego Rafael Ovalino Perez		Calle 10A 10-31	San Carlos	?
Carlos Alberto Acosta Herera	1130295280	Calle 6-336	Ancla	3043147193
Luz Dora Bonilla Gonsal				3044474536
Yhaleiss Carlos combino				30044533329
Osvaldo David Pastora				3073565526
Yvan Sebastian Ortega Contreras	1044479868	CAR-7C-36-24	Alfonso de gonsal	3245684967
Valeria Cardenas Dorio	1044429119	Calle 17D 36-36	La Union	3234251958
Jacke Cristina de aurica			B. de Puerto	3142849172
Andra nicol edapa otero			R. Costa Abu	206670008
Nallely Naylin Arenilla Benio	6190795340	Calle 5-245	Ancla	3040507012
Trakilla Williams Valverde		899 Carrera 131-46	Costa Azul	
Salme Lyneth Poblet Moulg	1046274248		La Noche	
Stella Erika pin mario		Cr 10 49-57	more	3029609565
Shadness Michelle Utria Colina		Cr 6 44-87	B. El barto	342 805724
Muse Air Grace Gomez			Alfonso de gonsal	324 5544892
John F. Ruiz Estrada Fdez		Carrera 10B 10-59		3022613208
Victor Manuel Hernandez Barrion	1130295565	Calle 137 Sur 25	11 Sur	322 6780419
Yvan David Vizcaino		Calle 20 # 204-37	San Carlos	3043141177
Santiago Iorio Moras			San Carlos	3024258850
Sociedad Santiago	7042077471		Puerto Viejo	3743943397
			Carra Nueva	3743908885





E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

ESE ejecutora	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
Municipio de ejecución	Puerto Colombia.
Dimensión de la actividad	motivar a los jóvenes y adolescente a participar activamente en los programas de participación social.
Nombre de la Actividad	Socializar las políticas de participación social en salud, prevención de embarazos derechos sexuales y reproductivos con estudiantes de 9 y 10 grado.
Responsable(s) de la Actividad	Doctora Lina Henao psicóloga
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	14/03/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p><b>Motivación y apertura:</b> Siendo las 9:00 am del día 14 de marzo del presente año en el auditorio de la institución educativa francisco Javier Cisneros, con los jóvenes estudiantes de 9 y 10 grados, la psicóloga quien lidera el programa de servicio amigable que es un espacio y servicio de salud diseñados especialmente para adolescentes y jóvenes, donde se le ofrece atención integral en salud sexual y reproductiva, con un enfoque de derechos, confidencialidad y respeto. Donde el enfoque claro es la prevención de los embarazos en adolescentes, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la prevención de infecciones de transmisión sexual ITS, VIH Y SIDA. Cedió una explicación de cada tema donde se habló que son los embarazos en adolescentes: es que aquel que se inicia en mujer adolescente entre la adolescencia inicial pubertad y comienzo de la edad fértil. También quiere definir cuando un embarazo precoz se produce cuando ni su cuerpo ni su mente están preparados. Los derechos sexuales y reproducción para la cual se socializo que los DERECHOS es la facultad que tienen</p>



**E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

todos los seres humanos de hacer o no hacer algo, de disponer o exigir un beneficio o un bien. los derechos son inherentes a las personas, es decir se quieren por el simple hecho de existir sin importar las condiciones tales como la edad, raza, orientación, sexual. O identidad de género.

La **SEXUALIDAD** es una parte normal saludable y natural de quienes somos a través de cada etapa de la vida.

Nuestra sexualidad no solo incluye el comportamiento sexual pero también el género, los cuerpos y como funcionan, nuestros valores, actividades, crecimientos y sentimientos de la vida.

La reproducción es un proceso biológico que permite la creación de nuevos organismos en toda la forma de la vida además de posibilitar la formación de nuevos individuos semejantes a sus progenitores, es decir a sus padres. Asegura la continuidad de las especies.

Se continuo el desarrollo de la actividad, explicando todo lo referente a sexualidad entre ellos se definieron algunos términos como: sexo, genero, identidad de género los cuales se socializaron los términos.

Los estudiantes manifestaron la importancia de este tipo de temas. Ya que hoy en día no deben existir todo lo referentes a esta temática que afecta sobre todo a los jóvenes y así puedan prevenir las enfermedades de transmisión sexual.

Además, la doctora Una aprovecha el espacio para motivar a los jóvenes que participen en los diferentes **PROGRAMAS DE PARTICIPACION COMUNITARIA**, mediante el cual los individuos, las familias y la comunidad se pueden involucrar activamente en la identificación de problemas de salud, donde los jóvenes también pueden ser parte de promover la salud, prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida con responsabilidad.

Además, puede también los jóvenes participar en los comités de participación comunitarias para que puedan mostrar sus capacidades confianza y protagonismo para impulsar cambios positivos en la comunidad.



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

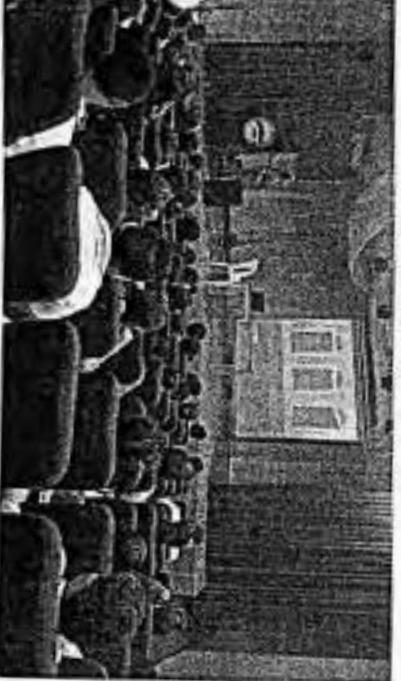
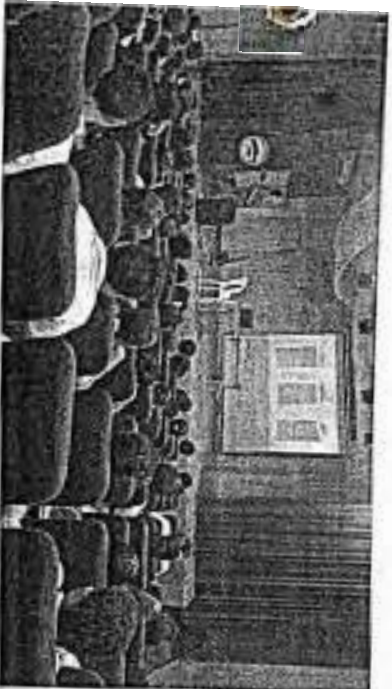
	<p><b>Cierre:</b> Los estudiantes estuvieron atentos y participativos en el tema fue de su agrado ya que está en su estilo diario Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.</p>
<p><b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b></p>	<p>Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.</p>
<p><b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evidencias fotográficas.</li><li>2. Acta</li></ol>
<p><b>Nombre del coordinador de la ESA ejecutora.</b></p>	<p>Doctora Lina Henao psicóloga , nayibe palacio ariza trabajadora social</p>

**hipcc**  
E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

**INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

Motivar a los jóvenes y adolescentes a participar activamente en los programas de participación comunitaria.



## E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA



## HOJA DE ASISTENCIA

Nombre Completo	Identificación	Dirección	Barrio	Celular/Telefono
Isaac David Villarreal C.	704428083	Acuña	Acuña	3042643837
Jose Andres San P.	7044422-712	Costa Azul	Costa Azul	3043683315
Melies Camilo Rodriguez V.		Ancla	Ancla	3001066541
Joel Sotoca Zaldapa		Las Américas	Las Américas	-
Juan Calderin Hernandez		Loma Verde	11B	3004988781
Duke Maria Blanco	7043452397			3026054267
Tania Leonor Acosta Acosta		Loma de Oro	Loma de Oro	3126807179
Los Angel Berrios Julio	1.130.295.423	Cro 1a 2 7646	La Rosita	
Santina Leonor Archini Roba			La Rosita	
Joel David Castro Avila	7706127886	El Ancla		3040358418
Axel David Castro Duran	7044424900	Pastizales		3022684402
Jordan Jesus Castillo Perez	097: 4996363	Cab 13 3D #28	Baixas de Puri	301 233 2469
Esmeralda Jose Acosta Pina		Las Margarita	Las Margarita	3007004280
Nelson Lopez Mejia Romero		Paseo de la Calle 88	La Rosita	3046567816
Jesús Alejandro Rojas Mantilla	35018580	Call 15 5A #87	Margaritas	3008985730
Stiven Hernandez Gonzalez				3075151469
Aliv Acosta Martinez		Call 10 2-4	La Rosita	302 7516491
Stacy Lynn Pacheco	779106089		La Union	302 2636297
Vivian Narel Mercado	7085009921	Call 1	La Union	324527813
Johany Peter Gonzalez		Call 13 #9-46	Las Margarita	3001753773
Maximiliano Gomez	7044429577	cr 5 #9904	Salimar 7	3046000394
María Antonia Muñoz Blanco		Call 13 #10B 25	Loma 2	3746617395
Ledy Lina Lopez Guerrero			San Carlos	3005008911
Carla Marcela Muñoz Gomez		16-07.-B	Villa Rosales	3007695055
Marina Villanueva Martinez			Las Margarita	



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

ESE ejecutora	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
Municipio de ejecución	Puerto Colombia.
Dimensión de la actividad	Capacitar a las madres gestantes en los diferentes mecanismos de participación social.
Nombre de la Actividad	Se realiza una charla educativa con las madres gestantes que asiste a los programas CDI del ICBF sobre los mecanismos de participación social, la lactancia materna hasta los 6 meses de edad.
Responsable(s) de la Actividad	Doctora Mayra beller nutricionista de la institución
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	08/08/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiario (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p><b>Motivación y apertura:</b> Siendo las 10:00 am del día 08/08/25 del presente años, la trabajadora social nayibe palacio ariza, realiza una charla educativa en las instalaciones del área de urgencia la charla fue realizada por funcionarios interdisciplinario de salud de la institución, la charla fue realizada para las madres gestantes dando inicio a la conmemoración de la semana mundial de la lactancia materna.</p> <p>La temática tratada fue la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad, y se habló de los mecanismos de participación.</p> <p>La lactancia materna hasta los 6 meses de edad y con alimentación complementaria, facetando en la lactancia materna como el pilar fundamental y la introducción de la de la desnutrición infantil.</p> <p>Los grupos de alimentos necesarios para complementar los requerimientos nutricionales previendo carencias nutricionales que pueden conllevar a la desnutrición.</p>

Los grupos de alimentos necesarios para complementar los requerimientos nutricionales previendo carencias nutricionales que pueden conllevar a la desnutrición.

Se finaliza la charla educativa de la lactancia materna las madres quedaron muy contentas con todo el conocimiento relacionado con este tema.

Donde las madres hacen muchas preguntas relacionadas con el tema tratado por la expositora les da respuestas.

Se aprovecha la actividad con las madres lactante y se le habla de los MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD. social. Esta esta adaptada por la resolución 2063 del 2027 del ministerio de salud y protección social, esta resolución es para fortalecer la participación ciudadana de salud.

se informa a los usuarios que es bueno saber de las políticas de participación ya que es un derecho donde participan activamente la ciudadanía para mejorar la calidad de los servicios y fortalecen el control social y fomenta una cultura de la salud.

Las políticas de participación social es un derecho y responsabilidad de los usuarios o ciudadanía donde se deben involucra a los usuarios o ciudadanos que se involucren activamente en las decisiones que afectan su salud, así como la planeación, gestión y veeduría de los servicios y políticas de la salud.

¿Como deben ser parte los mecanismos de participación social en salud?

Consejos de territoriales de seguridad social, sistema de atención al usuario, comité de participación comunitaria, asociación de usuarios, comité ético hospitalaria, veeduría ciudadana (COPACO), Los concejos territoriales de seguridad sociales salud, (CTSSS) y la veeduría ciudadana.

Además, estas personas que han sido victimas tiene derechos a influir en los asuntos de salud que los afectan. ellos deben contribuir al bienestar de sus salud personal y comunidad, donde desarrollen capacidad para abordar sus propios problemas de salud y mejorar las condiciones de vida de estar personas que han sido victimas y el gobierno debe garantizar que ellos le apresten un servicio prioritario y humanizado por todo el equipo Interdisciplinario de la salud.

Además, ellos deben brindar espacios de las instituciones de salud donde los involucre a los usuarios para mejorar la salud.

También se le hablo a los a los usuarios asistente que deben saber cuales son sus deberes y derecho , que deben recibir un trato digno y humano por parte de los profesionales que realizan la atención , que los médicos deben dar información clara sobre la salud y tratamientos , confidenciales de aceptar o rechazar procedimientos y también tienen deberes como el autocuidado, cumplir citas médicas y seguir indicaciones suministrar información veraz, y usar racionalmente los servicios de salud.

Durante la charla los pacientes hicieron muchas preguntas refrenté a la charla realizada, donde recibieron respuesta del profesional.

Se entregaron folletos de los derechos y deberes de los usuarios.



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

Además, ellos deben brindar espacios de las instituciones de salud donde los involucre a los usuarios para mejorar la salud.

También se le habló a los usuarios asistentes que deben saber cuáles son sus deberes y derechos, que deben recibir un trato digno y humano por parte de los profesionales que realizan la atención, que los médicos deben dar información clara sobre la salud y tratamientos, confidenciales de aceptar o rechazar procedimientos y también tienen deberes como el autocuidado, cumplir citas médicas y seguir indicaciones, suministrar información veraz, y usar racionalmente los servicios de salud.

Durante la charla los pacientes hicieron muchas preguntas referentes a la charla realizada, donde recibieron respuesta del profesional.

Se entregaron folletos de los derechos y deberes de los usuarios.



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

	<p>Además, se le da a conocer a los usuarios las causas y resolver los problemas que generan insatisfacción idéntica las necesidades, expectativas con relación con los servicios ofrecidos por la identificar sus prioridades. ¿Se les explica a los usuarios que son los derechos y deberes?</p> <p><b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.</p>
<p><b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b></p>	<p>Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.</p>
<p><b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evidencias fotográficas.</li><li>2. Acta de actividad.</li></ol>
<p><b>Nombre del coordinador la ESE ejecutora.</b></p>	<p><b>Nayibe palacio ariza trabajadora social</b></p>
<p><b>Firma del coordinador PIC de la ESE ejecutora.</b></p>	

Desarrollar capacitaciones con las madres lactantes que se encuentran en el programa del CDI del ICBF, a las madres se les habla de las políticas de participación social en salud. Estas actividades fueron desarrolladas en la semana de la lactancia materna.



**LISTADO DE ASISTENCIA**

Tema: <i>Lactancia Materna.</i>		Fecha: <i>08/08/2022</i>	Responsable de la Actividad:
Lugar: <i>CDI de I.R. Ana de Jesus.</i>		Hora: <i>10:00 AM</i>	Firma: <i>[Signature]</i> Doc. Identidad: <i>036484360</i>
Id	Nombre	Cargo	Doc. Identidad
1	<i>Andrey Briceo Armenta</i>	<i>Amo De Casa.</i>	<i>77 587117</i>
2	<i>Adriana Lucia Caza Gallan</i>	<i>Amo de Casa</i>	<i>1002379457</i>
3	<i>Ana Chaves Granados</i>	<i>Amo de casa</i>	<i>1095822929</i>
4	<i>Cynthia Yt</i>	<i>Amo de casa</i>	<i>1099438906</i>
5	<i>Cindy Paola Santiago Santiago</i>	<i>Amo de casa</i>	<i>1044421783</i>
6	<i>Claudia Buleo Maeta</i>	<i>Amo de casa</i>	<i>1089429990</i>
7	<i>Mafies Torres Torres</i>	<i>Maestrita</i>	<i>100217460</i>
8	<i>Michelle Barbero</i>	<i>Amo de casa</i>	<i>1002012963</i>
9	<i>Helen Paez Avocato</i>	<i>Amo de casa</i>	<i>104470936</i>
10	<i>Deyana Gonzalez Santiago</i>	<i>Amo de Casa</i>	<i>1046696526</i>
11	<i>Olga Campbell et al</i>	<i>Amo de Casa</i>	<i>104424041</i>
12	<i>Cynthia Vizcaino</i>	<i>Amo de Casa</i>	<i>1044345673</i>
13	<i>Ana Mercedes Alvarado</i>	<i>Amo de casa</i>	<i>1062942534</i>
14			
15			

*[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page]*

**LISTADO DE ASISTENCIA**

Tema: <u>Luchamos por el futuro</u>		Fecha: <u>08/07/2025</u>	Responsable de la Actividad:
Lugar: <u>CDI ICBF Hospital</u>		Hora: <u>9:00 am.</u>	Firma: <u>[Firma]</u>
ile	Nombre	Cargo	Doc. Identidad
1	<u>Leidy P. Vargas Acosta</u>	<u>ama de casa</u>	<u>1002022413</u>
2	<u>Bryan Martinez Castro</u>	<u>ama de casa</u>	<u>1044414256</u>
3	<u>Stefania Puc Castro</u>	<u>ama de casa</u>	<u>1044414256</u>
4	<u>Liliana Maresca M.</u>	<u>ama de casa</u>	<u>1172412436</u>
5	<u>Francisca de la Cruz</u>	<u>ama de casa</u>	<u>1044429515</u>
6	<u>Samuel de la Cruz</u>	<u>ama de casa</u>	<u>22589446</u>
7	<u>Silvana Capintero Caballero</u>	<u>Estudiante</u>	<u>1146524814</u>
8	<u>Yolanda Yancey Albaladejo</u>	<u>Estudiante</u>	<u>4130294638</u>
9	<u>Yuliana Ortega Ramirez</u>	<u>Estudiante</u>	<u>1065233583</u>
10	<u>L.S.M.A. i. D. i. a.</u>	<u>ama de casa</u>	<u>30340189</u>
11	<u>Wilder Hesse</u>		<u>1094420291</u>
12	<u>Shirley Patricia Hernandez</u>	<u>ama de casa</u>	<u>4044423317</u>
13	<u>Yopira Castellon Hernandez</u>	<u>ama de casa</u>	<u>1047218313</u>
14	<u>Dayana Britton</u>	<u>ama de casa</u>	<u>1044422053</u>
15	<u>Kathryn Paulina Sanchez P.</u>	<u>ama de casa</u>	<u>1001881912</u>

<b>ESE ejecutora</b>	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
<b>Municipio de ejecución</b>	Puerto Colombia.
<b>Dimensión de la actividad</b>	Capacitar a las madres gestantes en los diferentes mecanismos de participación social.
<b>Nombre de la Actividad</b>	Se realiza una charla educativa con las madres gestantes que asiste a los programas CDI del ICBF sobre los mecanismos de participación social, la lactancia materna hasta los 6 meses de edad.
<b>Responsable(s) de la Actividad</b>	Profesionales de la salud
<b>Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)</b>	12/08/2025
<b>Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)</b>	<p><b>Motivación y apertura:</b> Siendo las 09:00 am del día 12/08/25 del presente años, la trabajadora social nayibe palacio ariza, realiza una charla educativa por equipos básicos en salud, PIC en las instalaciones del multifuncional de la alcaldía. la charla fue realizada por funcionarios Interdisciplinario de salud de la institución, la charla fue realizada para las madres gestantes dando inicio a la conmemoración de la semana mundial de la lactancia materna.</p> <p>La temática tratada fue la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad, y se habló de los mecanismos de participación.</p> <p>La lactancia materna hasta los 6 meses de edad y con alimentación complementaria, facetando en la lactancia materna como el pilar fundamental y la introducción de la de la desnutrición infantil.</p> <p>Los grupos de alimentos necesarios para complementar los requerimientos nutricionales previendo carencias nutricionales que pueden conllevar a la desnutrición.</p>

Se finaliza la charla educativa de la lactancia materna las madres quedaron muy contentas con todo el conocimiento relacionado con este tema.

Donde las madres hacen muchas preguntas relacionadas con el tema tratado por la expositora les da respuestas.

Se aprovecha la actividad con las madres lactante y se le habla de los MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD, social. Esta esta adaptada por la resolución 2063 del 2027 del ministerio de salud y protección social, esta resolución es para fortalecer la participación ciudadana de salud.

se informa a los usuarios que es bueno saber de las políticas de participación ya que es un derecho donde participan activamente la ciudadanía para mejorar la calidad de los servicios y fortalecen el control social y fomenta una cultura de la salud.

Las políticas de participación social es un derecho y responsabilidad de los usuarios o ciudadanía donde se deben involucra a los usuarios o ciudadanos que se involucren activamente en las decisiones que afrontan su salud, así como la planeación, gestión y veeduría de los servicios y políticas de la salud.

¿Como deben ser parte los mecanismos de participación social en salud?

Consejos de territoriales de seguridad social, sistema de atención al usuario, comité de participación comunitaria, asociación de usuarios, comité ético hospitalaria, veeduría ciudadana (COPACO), Los concejos territoriales de seguridad sociales salud, (CTSSS) y la veeduría ciudadana.

Además, estas personas que han sido victimas tiene derechos a influir en los asuntos de salud que los afectan.

ellos deben contribuir al bienestar de sus salud personal y comunidad, donde desarrollen capacidad para abordar sus propios problemas de salud y mejorar las condiciones de vida de estar personas que han sido víctimas y el gobierno debe garantizar que ellos le apresen un servicio prioritario y humanizado por todo el equipo interdisciplinario de la salud.

Además, ellos deben brindar espacios de las instituciones de salud donde los involucre a los usuarios para mejorar la salud.

También se le hablo a los a los usuarios asistente que deben saber cuales son sus deberes y derecho , que deben recibir un trato digno y humano por parte de los profesionales que realizan la atención , que los médicos deben dar información clara sobre la salud y tratamientos , confidenciales de aceptar o rechazar procedimientos y también tienen deberes como el autocuidado, cumplir citas médicas y seguir indicaciones suministrar información veraz, y usar racionalmente los servicios de salud.

Durante la charla los pacientes hicieron muchas preguntas refrenté a la charla realizada, donde recibieron respuesta del profesional.

Se entregaron folletos de los derechos y deberes de los usuarios.

	<p>idéntica las necesidades, expectativas con relación con los servicios ofrecidos por la identificar sus prioridades. ¿Se les explica a los usuarios que son los derechos y deberes?</p> <p><b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.</p>
<p><b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b></p>	<p>Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.</p>
<p><b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evidencias fotográficas.</li> <li>2. Acta de actividad.</li> </ol>
<p><b>Nombre del coordinador la ESE ejecutora.</b></p>	<p><b>Nayibe palacio ariza trabajadora social</b></p>
<p><b>Firma del coordinador PIC de la ESE ejecutora.</b></p>	



**E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

Desarrollar capacitaciones con las madres lactantes que se encuentran en los programas de CDI y se desarrollan temas de políticas de participación social en salud.



**LISTADO DE ASISTENCIA**

Tema: <i>Intervención de la familia</i>		Fecha: <i>12/08/2025</i>	Responsable de la Actividad:	
Lugar: <i>Multifamiliar de la Alcañal</i>		Hora:	Firma: <i>Egopora M.</i>	
No	Nombre	Cargo	Doc. Identidad	
m			Firma	
1	<i>Carina Milena Doka Cabezo</i>	<i>Ama de Casa</i>	<i>8022078830</i>	<i>Carina Arriba</i>
2	<i>Maía Alejandra Torres Beltrán</i>	<i>Ama de casa</i>	<i>6079857</i>	<i>Maía Torres</i>
3	<i>Enixa González Castro</i>	<i>Ama de casa</i>	<i>1044432670</i>	<i>Enixa González</i>
4	<i>Aracely Laig Piedra</i>	<i>Teléfono</i>	<i>22584467</i>	<i>Ampa</i>
5	<i>Daniela Torres</i>	<i>Artista</i>	<i>1140323378</i>	<i>Daniela Torres</i>
6	<i>Florencia J.</i>	<i>Ama de Casa</i>	<i>104571571</i>	<i>Florencia J.</i>
7	<i>Luz Marina Yañez Fuentes</i>	<i>Ama de casa</i>	<i>22-585683</i>	<i>Luz Marina Yañez</i>
8	<i>Kendys Sevilla Ariete</i>	<i>Ama de casa</i>	<i>10449718348</i>	<i>Kendys Sevilla</i>
9	<i>Adela Román Torres</i>	<i>Ama de casa</i>	<i>1046535863</i>	<i>Adela Torres</i>
10	<i>Yolanda Cruzado Cordero</i>	<i>Ama de Casa</i>	<i>22580009</i>	<i>Yolanda Cruzado</i>
11	<i>Ely Romero González</i>	<i>Ama de Casa</i>	<i>1044435123</i>	<i>Ely Romero</i>
12	<i>Ledy Concha Mejía</i>	<i>Ama de Casa</i>	<i>1048293612</i>	<i>Ledy Concha</i>
13	<i>Jolissa Martínez Carbo</i>	<i>Ama de Casa</i>	<i>1001714382</i>	<i>Jolissa Martínez</i>
14	<i>Yulielys Silva Flebo</i>	<i>Ama de Casa</i>	<i>1001824159</i>	<i>Yulielys Silva</i>
15	<i>Olga Conchillo Ceronimo</i>	<i>Estudiante</i>	<i>104442835</i>	<i>Olga Conchillo</i>

Elaborado por: *Egopora M.* / Fecha: *12/08/2025*





E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

ESA ejecutora	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
Municipio de ejecución	Puerto Colombia.
Dimensión de la actividad	Promocionar el uso de la página WEB para hacer o la información de la institución a los veedores.
Nombre de la Actividad	Se realiza una charla educativa de políticas de participación social en salud, socialización de la página WEB de la institución con los veedores del municipio.
Responsable(s) de la Actividad	Profesionales de la salud
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	11/09/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p>Motivación y apertura: siendo las 10:34am del día 11 de septiembre del presente año, en las instalaciones del teatrino de la alcaldía, la trabajadora social Nayibe Palacio Ariza, Lina Henao psicóloga de Ese. Hospital, convoca a una charla educativa a los presidentes de las acciones comunales del municipio donde solo asistieron pocas al llamado.</p> <p>Seda inicio a la charla donde se le hablo de las políticas de participación en social, y la pagina WEB, que cuenta esta institución.</p> <p>Las políticas de participación en salud, son espacios y mecanismo establecido para que la ciudadanía y las organizaciones participen en la toma de decisiones y la gestión de la salud a nivel local y territorial.</p> <p>Se le hace énfasis que ellos que son la personas que representa cada barrio de nuestro municipio sepan cuales son los MECANISMO DE PARTICIPACION COMUNITARIA (COPACOS) es una que le brinda espacio organizados donde los ciudadanos y las personas participan activamente en la planeación de recursos y vigilancia del</p>



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

gasto que realiza el sistema de salud, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Además, también pueden ser participe del COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA, es un grupo de personas naturales que hacen parte seguimiento y control social a la gestión y ejecución de recursos y programas de la salud.

Esta políticas de participación social en salud ( PPSS ), ESTABLECIDA POR LA RESOLUCION 2063 DE 2017 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

Esto le reconoce la participación ciudadana como un derecho fundamental.

Es importen que participen ya que le das garantiza a los derechos y deberes de los usuarios, pueden mejorar la calidad de los servicios que se prestan en las instituciones de salud, también hacen control social sobres las gestiones de los recursos públicos.

La doctora nayibe le hablo que en nuestra institución ya contamos con un correo oficial [atencionalusuario@ese.hpc.gov.co](mailto:atencionalusuario@ese.hpc.gov.co) y una línea a What tel 3019085199 por estas líneas los usuarios pueden hacer reporte de quejas y sugerencias y novedades del servicio de urgencia y consulta externa, donde se encuentra todo el recurso humano las 24 horas del día de la semana.

Durante la charla los participantes realizaron varias preguntas, comentarios situaciones o inconvenientes que se la han presentado como presidentes comunales del municipio que esta charla le aclaro dudas con respeto al tema.

CIERRE:

CONCLUSIONES RECOMENDACIONES Y CIERRE DE LA ACTIVIDAD.

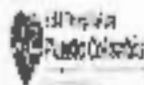


### INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

Promocionar el uso de la página web para acceder a la información de la institución a los veedores.





OFICINA DE CALIDAD

GC-F-TH-04  
VERSION 02

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha  
19 de Abril 2023

Tema: Promoción de la página web.		Fecha: 11/09/2023	Responsable de la Actividad:	
Lugar: Hotelo Afueras		Horas: 10:34 am	Firma: <i>[Firma]</i>	
Item	Nombre	Cargo	Doc. Identidad	Firma
1	Luis Alberto Guevara	de coord. <sup>idm.</sup> <del>servicio</del>	3746806	<i>[Firma]</i>
2	Luis Eduardo Pizarro	Pl. <del>servicio</del>	3746357	<i>[Firma]</i>
3	Eric Sancho Monte	Pl. el Bajito	1044434747	<i>[Firma]</i>
4	Modesto de la Hoz Baeza	Pl. <del>servicio</del>	3743937	<i>[Firma]</i>
5	Leónido Polo	Asociación C. UN. <del>servicio</del>	3746588	<i>[Firma]</i>
6	Araceli Vergara	preside <sup>idm.</sup> <del>servicio</del>	64561808	<i>[Firma]</i>
7	Martha Susana	ESF Hospital. Pl. <del>servicio</del>	32051445	<i>[Firma]</i>
8	MERENA ALVARADO SANJUAN	Pl. <del>servicio</del>	22582373	<i>[Firma]</i>
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Temas:



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

<b>ESE ejecutora</b>	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
<b>Municipio de ejecución</b>	Puerto Colombia.
<b>Dimensión de la Actividad</b>	Promover la participación de los funcionarios en PPS como miembros de las comunidades.
<b>Nombre de la Actividad</b>	Desarrollar espacios de participación dando a conocer los deberes y derechos de usuarios, políticas de participación social a los integrantes de asociación de usuarios y presidentes aso comunales de los diferentes barrios de la comunidad de puerto Colombia.
<b>Responsable(s) de la Actividad</b>	Nayibe palacio Ariza trabajadora social.
<b>Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)</b>	19/04/2025
<b>Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)</b>	<p><b>Motivación y apertura:</b> siendo las 09:35 am del 19 de abril del 2025, la actividad se realizó en el teatrino de la antigua alcaldía donde se realiza una socialización de promover la participación de participación social presidentes de aso-comunales de los barrios del municipio, asociación de usuarios de la ESE. HOSPITAL PUERTO COLOMBIA, miembros del concejo de la Juventud, y comunidad en general.</p> <p>Se hace una introducción de que so las POLITICAS DE PARTICIAPCION SOCIAL EN SALUD (PPS).</p> <p>Es buscar dar respuestas a las problemáticas, necesidades dificultades, oportunidades, limitaciones y debilidades que afectan la participación social en salud.</p> <p>En las perspeclvas de dar cumplimiento al marco legal vigente y al cumplimiento de los derechos a la participación y a la salud.</p>



E. S. E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

Las políticas de participación social tienen eje estratégicos fortalecimiento institucional, Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud, impulso a la gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisiones y estos se constituyen en las líneas de acción.

También se aprovecha el espacio para dar a conocer los procesos, procesos y gestiones que viene realizando en nuestra institución desde que ella la tiene a cargo donde nombro cada una de las gestiones que viene realizando para que nuestra institución pueda brindar un mejor servicio de atención a nuestros usuarios.

La coordinadora médica, del portafolio de servicios y programas que se brindan a los usuarios que asisten a la institución con las EPS contratadas.

La trabajadora social Nayibe palacio Ariza les hace una breve explicación del servicio de SIAU, servicio de información y atención al usuario donde les informa donde los usuarios pueden llegar a notificar las quejas, sugerencias, felicitaciones del servicio que se presta, además les hablo de los buzones de sugerencias que se encuentran en las áreas de consulta externa de puerto y salgar y urgencia, donde se hace apertura de buzo en presencia de dos tesligo que se escogen con los usuarios que asisten a las consullas además estas quejas, sugerencias se lleva a cada coordinador a donde va dirigida y se le realiza seguimiento y se toman las decisiones requerida según la sugerencia y así poder brindarle una respuesta ante de 5 días al paciente donde se puede dar respuesta por vía telefónica o por un mensajero

- también se realiza encuestas de satisfacción donde los usuarios miden la atención los diferentes servicios. Luego se realiza un consolidada donde se entrega a la coordinadora de calidad y reporta este quejas y sugerencias a las diferentes EPS reporte realizado por la oficina de SIAU.

Se le hablo también que la gestión diferencial es el reconocimiento de las diferencias sociales y la aplicación de medidas para que los grupos más vulnerables tenga una igualdad de oportunidad de recibir un servicio con calidad y además es un modelo de atención en salud que



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

sirve de herramientas analíticas para conocer el valor de las personas donde se le garanticen sus deberes y derechos de las personas.

También se habla a los usuarios la importancia de que se hagan cumplir sus **deberes** y **derechos**, donde la trabajadora social le hace entrega de folleto donde explica cuáles son los deberes y derechos del paciente.

Dando a conocer el cumplimiento del decreto 1757 de 1994 que reglamenta las modalidades de participación de los servicios de salud. Donde se encuentra una oficina de atención al cliente ( SIAU ).

Que es una iniciativa diseñada del ministerio de salud, para fortalecer la calidad de los servicios, la cual tiene como punto de partida la información que proporciona a los usuarios en las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias sobre la presentación de servicios que se prestan en la ESE, HOSPITAL PUERTO COLOMBIA.

La trabajadora social Nayibe palacio explica a los usuarios que en la charla deberes y derechos que deben verificar el cumplimiento de estos derechos de los pacientes /familia para así poder lograr una presentación de servicios de total armonía.

Además, se le da a conocer a los usuarios las causas y resolver los problemas que generan insatisfacción y idéntica las necesidades, expectativas con relación con los servicios ofrecidos por la identificar sus prioridades.

¿Se les explica a los usuarios que son los derechos y deberes?

**LOS DERECHOS:** son todos los mecanismos legales que protegen a los individuos.

**LOS DEBERES:** son las obligaciones que deben cumplir para poder ejercer sus derechos.

**LOS DEBERES Y DERECHOS** se crean para procurar la estabilidad social y una convivencia armónica entre los ciudadanos, todas las personas independientes a la edad, el origen, la cultura y de cualquier otra circunstancia tenemos unos derechos que se deben respetar, pero tenemos también deberes que debemos cumplir.

En la charla que se realizó los usuarios hicieron pregunta relacionado con el tema, además se le entregó folleto



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

para que siempre estén informado de sus deberes y derechos y además sean multiplicadores del tema con otros usuarios.

La trabajadora social Nayibe Palacio aprovecha el espacio para realiza una charla educativa sobre las políticas de participación social en salud a la población Gestante donde da cumplimiento al decreto 1757 del 1994 que reglamenta las modalidades de participación social de la prestación de salud.

Donde se utilizan estrategias de mecanismo para de acceso para la aplicación de los programas de promoción y prevención, donde a los pacientes que asiste a esta institución se le comienza hablar que nuestra institución cuenta con

oficina de atención al cliente (SIAU) que es iniciativa del ministerio de salud, para fortalecer la calidad de los servicios que tiene como punto de partida la información que la proporciona los usuarios en las peticiones: quejas, reclamos, sugerencias sobre las prestaciones de servicio que se presta en nuestra institución ESE. Hospital Puerto Colombia.

Además, se le da a conocer a los usuarios todos los mecanismos de participación en salud, donde ellos participan en consejos territoriales, comité de participan comunitarias, asociación de usuarios, COPACOS, comité de ética hospitalaria, veeduría ciudadana en salud además a los usuarios se les habla de sus deberes y sus derechos que es verificar el cumplimiento de servicios a familiares pacientes para así prestar una buena calidad de servicios.

Dentro de la actividad realizada con la población se es pudo hablar el tema de espacios de espacios de participación por el conocimiento de dinámicas territoriales y comunitarias en el sector salud.

Donde se le explico que es un conjunto de procedimiento y mecanismo sistematizaciones que realiza el seguimiento integral y la medición de resultados óe la población integral para la salud, en el plan territorial.



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

	<p>Donde las entidades son responsables de la vigilancia control y adoptar medidas de prevención y seguimiento que garantiza la salud pública, además se le da a conocer el cumplimiento del decreto 1757 de 1994 que reglamentar la modalidad de participación de los servicios de la salud donde se encuentra una oficina de SIAU. Esto es iniciativa del ministerio de salud para fortalecer la calidad de los servicios la cual tiene puntos de partida la información que proporciona a los usuarios en las peticiones como quejas, sugerencias, sobre la prestación del servicio que se viene prestando en la ESE. Hospital puerto Colombia, donde se le explica cuales son sus deberes y derechos de los pacientes / familiares para así poder lograr una prestación de los servicios, además se le dio a conocer las causas y resolver los problemas que generan insatisfacciones a los necesidades y expectativas con relación con los servicios ofrecido por la institución.</p> <p><b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.</p>
	<p>Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitado, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.</p>
<p><b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evidencias fotográficas.</li><li>2. Listado de asistencia.</li></ol>
<p><b>Nombre del coordinador</b></p>	<p><b>NAYIBE PALACIO ARIZA , COORDINADORA SIAU</b></p>

Promover la participación de los funcionarios en PPS como miembros de sus comunidades.



Tema:

Formar la Compañía de  
 la Asociación de P.P.S. Cabo.

LISTADO DE ASISTENCIA

Tema:		Fecha:	Responsable de la Actividad:	
Lugar:		Hora:	Firma:	
No	Nombre	Cargo	Doc. Identidad	
m			Firma	
1	Chelón Antileo, Cyro	Vecedor salud pública	CE 72309071	<i>[Firma]</i>
2	Ana Maria Riera Corinimo	Lider - JAE	22582429	Ana Riera G.
3	Dulce Arce Castro	Lider - JAC	32857225	Dulce Arce Castro
4	Maria E. Deonimo	Presidente JAC la resista	22580431	<i>[Firma]</i>
5	HERNANDEZ R. RIZAZ	Asoc. M. U. L.	19246657	<i>[Firma]</i>
6	Yazmine Gonzalez Villalobos	Lider Comunal	22179191	<i>[Firma]</i>
7	ANA MAURY VALELA	USUARIA	1044423777	<i>[Firma]</i>
8	ANGEL GLEN NEGINO	Lider	22583165	Angel Glen
9	Ruth Garcia D.	USUARIA	22582305	<i>[Firma]</i>
10	Vanessa Gago Villegas Del C.	Jac Resista	26013171	<i>[Firma]</i>
11	Jaimé González Silva	Aspc. Usumia.	3341919	<i>[Firma]</i>
12	Carlos Henolza S.	Presidente JAC	4231741	Carlos Henolza
13	HERIBERTO CABALLERO I	MANEJO	22219161	<i>[Firma]</i>
14	RODOLFO SUANICATO	Presidente	22518852	<i>[Firma]</i>
15	Oscar Benavente Villegas	USUARIA	104443386	<i>[Firma]</i>

<b>ESE ejecutora</b>	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
<b>Municipio de ejecución</b>	Puerto Colombia.
<b>Dimensión de la actividad</b>	Socialización de las políticas de participación social en la comunidad
<b>Nombre de la Actividad</b>	Se realiza una charla educativa de las políticas de participación social, con usuarios en el área de urgencia
<b>Responsable(s) de la Actividad</b>	Nayibe palacio ariza
<b>Fecha de realización de la actividad (dia/mes/año y hora)</b>	16 /05/2025
<b>Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)</b>	<p><b>Motivación y apertura:</b> Siendo las 09:00 am del día 16 de Mayo del presente años, la trabajadora social nayibe palacio ariza, realiza una charla educativa en el área de urgencia del ESE.HOSPITAL PUERTO COLOMBIA. Donde el tema a tratar es de las políticas de participación social.</p> <p>Seda inicio la charla donde inicia hablando que las POLITICAS DE PARTICION SOCIAL EN SALUD. Esta esta adaptada por la resolución 2063 del 2027 del ministerio de salud y protección social, esta resolución es para fortalecer la participación ciudadana de salud.</p> <p>se informa a los usuarios que es bueno saber de las políticas de participación ya que es un derecho donde participan activamente la ciudadanía para mejorar la calidad de los servicios y fortalecen el control social y fomenta una cultura de la salud.</p> <p>Las políticas de participación social es un derecho y responsabilidad de los usuarios o ciudadanía donde se deben involucra a los usuarios o ciudadanos que se involucren activamente en las decisiones que afectan su salud, así como la planeación, gestión y veeduría de los servicios y políticas de la salud.</p>



E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

salud, así como la planeación, gestión y veeduría de los servicios y políticas de la salud.

¿Como deben ser parte de la participación social en salud?

Consejos de territoriales de seguridad social, sistema de atención al usuario, comité de participación comunitaria, asociación de usuarios, comité ético hospitalaria, veeduría ciudadana etc.

Además, estas personas que han sido víctimas tiene derechos a incluir en los asuntos de salud que los afectan, ellos deben contribuir al bienestar de sus salud personal y comunidad, donde desarrollen capacidad para abordar sus propios problemas de salud y mejorar las condiciones de vida de estar personas que han sido víctimas y el gobierno debe garantizar que ellos le apresten un servicio prioritario y humanizado por todo el equipo interdisciplinario de la salud.

Además, ellos deben brindar espacios de las instituciones de salud donde los involucre a los usuarios para mejor la salud.

También se le habla a los a los usuarios asistente que deben saber cuales son sus deberes y derecho , que deben recibir un trato digno y humano por parte de los profesionales que realizan la atención , que los médicos deben dar información clara sobre la salud y tratamientos , confidenciales de aceptar o rechazar procedimientos y también tienen deberes como el autocuidado, cumplir citas médicas y seguir indicaciones suministrar información veraz, y usar racionalmente los servicios de salud.

Durante la charla los pacientes hicieron muchas preguntas refrenté a la charla realizada, donde recibieron respuesta del profesional.

Se entregaron folletos de los derechos y deberes de los usuarios.



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

	<b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.
<b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b>	Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.
<b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evidencias fotográficas.</li><li>2. Acta de actividad.</li></ol>
<b>Nombre del coordinador la ESE ejecutora.</b>	<b>Nayibe palacio ariza trabajadora social</b>
<b>Firma del coordinador PIC de la ESE ejecutora.</b>	

**ANEXO1. EVIDENCIA FOTOGRAFICA**

Capacitación en política de participación social en salud a la comunidad que asiste al área de urgencia.



Capacitación en política de participación social en salud a la comunidad que asiste al área de urgencia y consulta externa.



CODIGO: GC-F-75-05  
VERSION 2

FECHA: 11/06/2020

CHARLAS DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE  
LOS USUARIOS SIAU

ECHA: 24/03/2025. Promover actividades de participación estudiantil en la comunidad.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EPS	TELEFONO
YANOVAN REYES PARRA	1044431653	CAJA COPI	3008728226
Gloria Eudeldo Rojas	1003173391	Nueva EPS	3183194968
Maria Gomez Gonzalez	1002727460	CAJA COPI	3014095052
Leonidas Rojas	22799854	Muevase	3005537099
Alejo Esteban Castillo Bolivar	22381224	CAJA COPI	3013400206
Dayana michel Peralta Perez	10444427268	CAJA COPI	3146631014
Carolina Lopez Hernandez	3745066	Muevase	3042760452
Elaine Lopez Hernandez	3744381	CAJA COPI	3149248756
Janita Lempien	22580344	CAJA COPI	3002885266
Carolina Relevedez Hernandez	1151470395	CAJA COPI	3244401909
Nelly Paz Alam	22581878	Muevase	3015341168
Maureen Iago Tithaao	1044422806	Muevase	3105099155
Ignacia Cortinas	1044470471	CAJA COPI	3023850497
MARIA MORENO	1041851074	CAJA COPI	3005085629
Quirin Pal Sanchez	230744439	CAJA COPI	3185624397
Quirin Gonzalez	1089298731	Muevase	323511226
Quirin Penabaz	112660007	Muevase	3023504591
Quirin Lopez	1002012070	Muevase	300649505
Quirin Ortega Jimenez	10111605	Muevase	3004744772
	1002014176	CAJA COPI	3052134850

<b>ESE ejecutora</b>	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
<b>Municipio de ejecución</b>	Puerto Colombia.
<b>Dimensión de la actividad</b>	Socialización de las políticas de participación social en la comunidad
<b>Nombre de la Actividad</b>	Se realiza una charla educativa de las políticas de participación social salud con las madres comunitaria de municipio
<b>Responsable(s) de la Actividad</b>	Psicóloga Lina Henao
<b>Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)</b>	28 /06/2025
<b>Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)</b>	<p><b>Motivación y apertura:</b> Siendo las 10:00 am del día 28 de junio del presente años, la trabajadora social nayibe palacio ariza, realiza una charla educativa con las madres comunitaria. Donde el lema a tratar es de las políticas de participación social. Seda inicio la charla donde inicia hablando que las <b>POLITICAS DE PARTICION SOCIAL EN SALUD</b>. Esta esta adaptada por la resolución 2063 del 2027 del ministerio de salud y protección social, esta resolución es para fortalecer la participación ciudadana de salud. se informa a los usuarios que es bueno saber de las políticas de participación ya que es un derecho donde participan activamente la ciudadanía para mejorar la calidad de los servicios y fortalecen el control social y fomenta una cultura de la salud.</p> <p>Las políticas de participación social es un derecho y responsabilidad de los usuarios o ciudadanía donde se deben involucra a los usuarios o ciudadanos que se involucren activamente en las decisiones que afrontan su salud, así como la planeación, gestión y veeduría de los servicios y políticas de la salud.</p>

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

salud, así como la planeación, gestión y veeduría de los servicios y políticas de la salud.

¿Como deben ser parte de la participación social en salud?

Consejos de territoriales de seguridad social, sistema de atención al usuario, comité de participación comunitaria, asociación de usuarios, comité ético hospitalaria, veeduría ciudadana etc.


Además, estas personas que han sido victimas llene derechos a influir en los asuntos de salud que los afectan. ellos deben contribuir al bienestar de sus salud personal y comunidad, donde desarrollen capacidad para abordar sus propios problemas de salud y mejorar las condiciones de vida de estar personas que han sido víctimas y el gobierno debe garantizar que ellos le apresten un servicio prioritario y humanizado por todo el equipo Interdisciplinario de la salud.

Además, ellos deben brindar espacios de las instituciones de salud donde los involucre a los usuarios para mejor la salud.

También se le habla a los a los usuarios asistente que deben saber cuales son sus deberes y derecho , que deben recibir un trato digno y humano por parte de los profesionales que realizan la atención , que los médicos deben dar información clara sobre la salud y tratamientos , confidenciales de aceptar o rechazar procedimientos y también tienen deberes como el autocuidado, cumplir citas médicas y seguir indicaciones suministrar información veraz, y usar racionalmente los servicios de salud.

Durante la charla los pacientes hicieron muchas preguntas refrenlé a la charla realizada, donde recibieron respuesta del profesional.

Se entregaron folletos de los derechos y deberes de los usuarios.

 <b>E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA</b>	<b>INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA</b>
	E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025 EQUIPO BASICO EN SALUD

	<b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.
<b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b>	Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.
<b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b>	1. Evidencias fotográficas. 2. Acta de actividad.
<b>Nombre del coordinador la ESE ejecutora.</b>	Nayibe palacio ariza trabajadora social
<b>Firma del coordinador PIC de la ESE ejecutora.</b>	

**ANEXO1. EVIDENCIA FOTOGRAFICA**



## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

Socialización de la política de participación social en la comunidad.





E. S. E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

CHARLAS DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE  
LOS USUARIOS SIAU

*Socialización de los derechos de los usuarios  
Realizada en la comunidad.*

CODIGO: GC-F-TS-05  
VERSION 2

FECHA: 11/06/2020

FECHA: 28/08/2020

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EPS	TELEFONO
Madara Juana Amela Miranda	1002014297	Familiar	3234665877
Angie Paola Suarez Fontalvo	1001888366	Nueva EPS	3043230095
Nalleli Vanessa Hernandez Taborda	1002862049	Nueva EPS	3203566456
Olivera Ruba Beluzo	72702984	Cajacapi	3025501165
Leticia Puertes Aleman	22586110	Nueva EPS	3012649671
<del>Juliana Marinaga</del>	1192923592	Nueva EPS	3042221317
<del>Estimacion Jimenez S</del>	225786664	Mutual Ser	3225635953
Yara Hollander Gonzalez	4041043168	EPS Familiar C	3165704961
Hajer Montal	5521111	Cajacapi	3114183510
Selma Luminato	22584382	Magisterio	3196979926
Leonardo Rodriguez Saenz	1044428328	Cajacapi	3007867343
Melanie Rodriguez Mendez	5504964	Nueva EPS	3237910325
Dalari Gonzalez		Nueva EPS	3014942673
Roberto Lora			



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

ESA ejecutora	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
Municipio de ejecución	Puerto Colombia.
Dimensión de la actividad	Socialización de las políticas de participación social a los grupos étnicos indígenas
Nombre de la Actividad	Se socializa las políticas de participación social con el grupo indígena MOKANA del municipio
Responsable(s) de la Actividad	Jocelyn blanco jefe de enfermera
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	11/10/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p>Motivación y apertura: siendo las 09:35 am del día 11 de Octubre del presente año, en las instalaciones del Kiosco Mokana del municipio de puerto Colombia. La trabajadora social Nayibe palacio ariza de Ese. Hospital puerto Colombia, convoca una reunión con la población indígena mokana que vive en el municipio. la charla fue realizada por la jefe Jocelyn Blanco jefe de enfermera del PIC. Nayibe palacio coordinadora SIAU.</p> <p>La Seda inicio a la charla donde se le habla de las políticas de participación en social con el grupo indígena (MOKANA) que viven en el municipio de puerto Colombia. Que esta basada en la constitución de 1991, el convenio 169 de la OIT RATIFICADO EN LA LEY 21 DE 1991 Y a la consulta previas del mecanismo fundamental para garantizar la participación en proyectos y decisiones que los afecten.</p> <p>El grupo Indígena Mokana , participan en los proyectos y decisiones ya que la alcaldía los tiene dentro del programa de gobierno del alcalde actual, donde ya que ellos están en la gobernanza territorial indígena y la protección de sus derechos culturales y acuerdos, lo asistencia técnicas y la articulaciones entre los entes territoriales y autoridades indígenas.</p>

Con la constitución de las políticas de 1991, ya se reconoce la diversidad étnica del país, y el derecho de participación de los pueblos indígenas.

Ya cuenta con mecanismos claves para que las comunidades indígenas puedan expresar sus opiniones y participar en las tomas de decisiones que impacten en el desarrollo de vida.

Los pueblos indígenas tienen áreas de participación:

- proceso de licenciamiento ambiental. Aquí le ofrecen herramientas para garantizar su participación y proteger las riquezas naturales del país.

- derechos territorial y ambientales: se hace prevención del daño ambiental y la conservación de la biodiversidad

- salud y bienestar: a la población indígena a los planes y programas de salud, con la atención a sus participaciones a sus particularidades sociocultural.

Nayibe palacio aliza trabajadora social, afianza el tema de las políticas de participación social en salud ( PPS ), ESTABLECIDA POR LA RESOLUCION 2063 DE 2017 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

Esto le reconoce la participación ciudadana como un derecho fundamental.

Es importante que participen ya que le da garantía a los derechos y deberes de los usuarios, pueden mejorar la calidad de los servicios que se prestan en las instituciones de salud, también hacen control social sobre las gestiones de los recursos públicos.

La doctora nayibe le habla que en nuestra institución ya contamos con un correo oficial [atencionalusuario@ese.hpc.gov.co](mailto:atencionalusuario@ese.hpc.gov.co) y una línea a What tel 3019085199 por estas líneas los usuarios pueden hacer reporte de quejas y sugerencias y novedades del servicio de urgencia y consulta externa, donde se encuentra todo el recurso humano las 24 horas del día de la semana.

Durante la charla los participantes realizaron varias preguntas, comentaron situaciones o inconvenientes que se les han presentado a la población que ha sido desplazada.



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

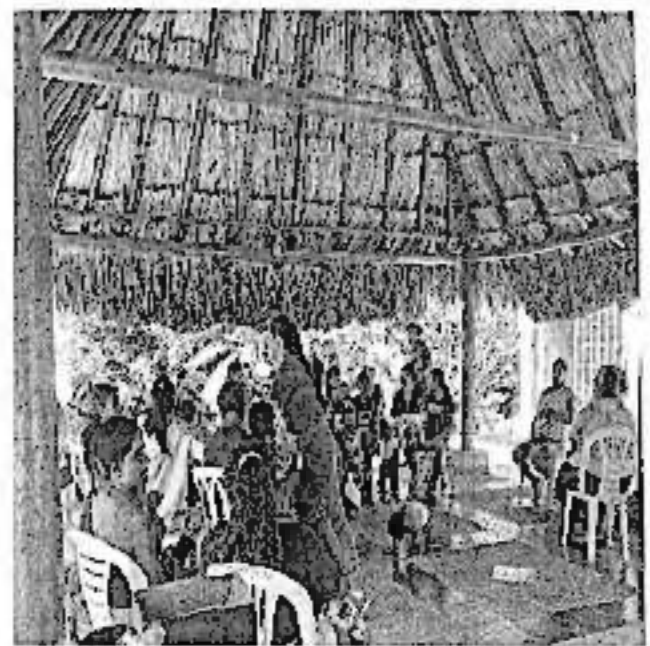
	<b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad
<b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b>	Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.
<b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evidencias fotográficas.</li><li>2. Acta de actividad.</li></ol>
<b>Nombre del coordinador la ESE ejecutora.</b>	<b>Nayibe palacio ariza trabajadora social</b>
<b>Firma del coordinador PIC de la ESE ejecutora.</b>	



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**



PUERTO COLOMBIA

Tema: Socialización de los beneficios de participamos Social a los grupos estu-  
 LISTADO DE ASISTENCIA DE CHARLAS EDUCATIVAS DE DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE LOS A USUARIOS  
 Fecha: 11/10/2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EPS	TELÉFONO
1	Andrés Arce	1044422151	Caixa Copi	301626608
2	Laura Martínez	1044433703	Caixa Copi	300758141
3	Maria Inés	82790597	Salud Total	300421100
4	Domingo Flores	8696657	Sin EPS	301108052
5	Sandra González	9044425385	Sandras	300620218
6	Olga Hernández	822577601	Caixa Copi	301333824
7	Melentina Flores Candamora	1001382228	Caixa Copi	3003563084
8	Maria Suarez E. Reyes	32739941	Caixa Copi	300277304
9	Sara Pacheco Herrera	1044430555	EPS	304372913
10	Lisbeth González	27137171	Salud Total	306619695
11	Natalia de la Cruz	1044421218	Caixa Copi	3022741607
12	Daniel De la Cruz	1002013677	Caixa Copi	3136939799
13	Aurimas Gutiérrez	5207205	Caixa Copi	3226935600
14	Milena Salas Hernandez	22580418	Caixa Copi	3008523339
15	Andrea De la Cruz Jimena	22577601	Caixa Copi	3007637662



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

ESA ejecutora	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
Municipio de ejecución	Puerto Colombia.
Dimensión de la actividad	Socialización de las políticas de participación social a los grupos étnicos indígenas
Nombre de la Actividad	Se socializa las políticas de participación social con el grupo indígena MOKANA del municipio
Responsable(s) de la Actividad	Jocelyn blanco jefe de enfermera
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	27/09/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p><b>Motivación y apertura:</b> siendo las 09:35 am del día 27 de septiembre del presente año, en EL kiosco mokana del municipio de puerto Colombia.</p> <p>La trabajadora social Nayibe palacio ariza de Ese. Hospital puerto Colombia, convoca una reunión con la población indígena mokana que vive en el municipio, la charla fue realizada la doctora. Nayibe palacio ariza trabajadora social de esta institución,</p> <p>La Seda inicio a la charla donde se le habla de las políticas de participación en social con el grupo indígena (MOKANA) que viven en el municipio de puerto Colombia. Que esta basada en la constitución de 10101, el convenio 169 de la OIT RATIFICADO EN LA LEY 21 DE 1991 Y a la consulta previas del mecanismo fundamental para garantizar la participación en proyectos y decisiones que los afecten.</p> <p>El grupo Indígena Mokana , participan en los proyectos y decisiones ya que la alcaldía los tiene dentro del programa de gobierno del alcalde actual, donde ya que ellos están en la gobernanza territorial indígena y la protección de sus derechos culturales y acuerdos, la asistencia técnicas y la articulaciones entre los entes territoriales y autoridades indígenas.</p>



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

ESA ejecutora	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
Municipio de ejecución	Puerto Colombia.
Dimensión de la actividad	Socialización de las políticas de participación social a los grupos étnicos indígenas
Nombre de la Actividad	Se socializa las políticas de participación social con el grupo indígena MOKANA del municipio
Responsable(s) de la Actividad	Jocelyn blanco jefe de enfermera
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	27/09/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p>Motivación y apertura: siendo las 09:35 am del día 27 de septiembre del presente año, en El kiosco mokana del municipio de puerto Colombia.</p> <p>La trabajadora social Nayibe palacio ariza de Ese. Hospital puerto Colombia, convoca una reunión con la población indígena mokana que vive en el municipio, la charla fue realizada la doctora. Nayibe palacio ariza trabajadora social de esta institución,</p> <p>La Seda inició a la charla donde se le habla de las políticas de participación en social con el grupo indígena (MOKANA) que viven en el municipio de puerto Colombia. Que esta basada en la constitución de 10101, el convenio 169 de la OIT RATIFICADO EN LA LEY 21 DE 1991 Y a la consulta previas del mecanismo fundamental para garantizar la participación en proyectos y decisiones que los afecten.</p> <p>El grupo indígena Mokana , participan en los proyectos y decisiones ya que la alcaldía los tiene dentro del programa de gobierno del alcalde actual, donde ya que ellos están en la gabeinanza territorial indígena y la protección de sus derechos culturales y acuerdos, la asistencia técnicas y la articulaciones entre los entes territoriales y autoridades indígenas.</p>



E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

Con la constitución de las políticas de 1991, ya se reconoce la diversidad étnica del país, y el derecho de participación de los pueblos indígenas.

Ya cuenta con mecanismos claves para que las comunidades indígenas puedan expresar sus opiniones y participar en las tomas de decisiones que impacten en el desarrollo de vida.

Los pueblos indígenas tienen áreas de participación:

- proceso de licenciamiento ambiental. Aquí le ofrecen herramientas para garantizar su participación y proteger las riquezas naturales del país.

- derechos territorial y ambientales: se hace prevención del daño ambiental y la conservación de la biodiversidad
- salud y bienestar: a la población indígena a los planes y programas de salud, con la atención a sus participaciones a sus particularidades sociocultural.

Nayibe Palacio Ariza trabajadora social, afianza el tema de las políticas de participación social en salud (PPSS), ESTABLECIDA POR LA RESOLUCION 2063 DE 2017 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

Esto le reconoce la participación ciudadana como un derecho fundamental.

Es importante que participen ya que le da garantía a los derechos y deberes de los usuarios, pueden mejorar la calidad de los servicios que se prestan en las instituciones de salud, también hacen control social sobre las gestiones de los recursos públicos.

La doctora Nayibe le habla que en nuestra institución ya contamos con un correo oficial [atencionalusuario@ese.hpc.gov.co](mailto:atencionalusuario@ese.hpc.gov.co) y una línea a What tel 3019085199 por estas líneas los usuarios pueden hacer reporte de quejas y sugerencias y novedades del servicio de urgencia y consulta externa, donde se encuentra todo el recurso humano las 24 horas del día de la semana.

Durante la charla los participantes realizaron varias preguntas, comentaron situaciones o inconvenientes que se les han presentado a la población que ha sido desplazada.

Se concluye la actividad, donde los asistentes se sintieron muy satisfechos con la actividad realizada, además hicieron preguntas referentes al tema tratado, donde se les respondió y se da por concluida la actividad.



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

	<b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.
<b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b>	Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.
<b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evidencias fotográficas.</li><li>2. Acta de actividad.</li></ol>
<b>Nombre del coordinador la ESE ejecutora.</b>	<b>Nayibe palacio ariza trabajadora social</b>

**ANEXO1. EVIDENCIA FOTOGRAFICA**



**LISTADO DE ASISTENCIA**

Tema: Socialización de los factores de desempeño del personal a los grupos		Fecha:	Responsable de la Actividad:	
Lugar: Estación Antioqueña		Hora:	Firma:	Firma:
Item	Nombre	Cargo	Doc. Identidad	Firma
1	Vivian Beavila Vargas	Asistente Administrativo	1044433003	Vivian Beavila v.
2	Yomaira Quevedo Hernandez	Usuario	22.518347	
3	Francisco Padilla Hernandez	Usuario	3244001	
4	Amara S de B...	Usuario	3222032	Amara S de B...
5	Santiago	Usuario	1044421963	
6	Silvano Carpintero Caballero	Usuario	1044421063	Silvano Carpintero
7	Liliana W. Mercado P. Laffa	Usuario	32.767.1072	Liliana W. Mercado
8	Lilia Gonzalez	Usuario	1235039939	Lilia Gonzalez
9	Alida Oliveros	Usuario	43082523	Alida Oliveros
10	Isabel Polo	Usuario	22584608	Isabel Polo
11	Diana Alvarado Boland	Usuar. Eps	26802005	Diana Alvarado
12	Liliana Varela	Usuar. Eps	22.528536	Liliana Varela
13	Yarobis Pacheco Lozano	Sanitario S. Soci	1044432729	Yarobis Pacheco
14	Elys Roldán	Usuar. Eps	4545570	Elys Roldán
15				



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

<b>ESE ejecutora</b>	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
<b>Municipio de ejecución</b>	Puerto Colombia.
<b>Dimensión de la Actividad</b>	SOCIALIZACION DE LAS POLITICAS DE PARTICIPACION SOCIAL A LA COMUNIDAD VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.
<b>Nombre de la Actividad</b>	Realizar talleres de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, dirigida a la población víctima del conflicto armado como mínimo llegaron con 25 personas caracterizadas, todo esto se realizo con el apoyo del enlace de victimas del municipio, charlas de políticas participación social en salud.
<b>Responsable(s) de la Actividad</b>	Equipo interdisciplinario de la institución.
<b>Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)</b>	23/07/2025
<b>Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)</b>	<b>Motivación y apertura:</b> siendo las 10 am del día 23 de julio 2025, se realizo una charla educativa en colaboración con el enlace de las victimas del conflicto armado del municipio de puerto Colombia se reunieron en oficina de la alcaldía municipal donde se realizo el taller de promoción de la salud y prevención de las enfermedades respiratorias con énfasis en tuberculosis. Inicialmente se educó, de que esta patología, sus factores de riesgos y como prevenirla. Se enseña que medidas deben tener estas pacientes acerca de la higiene respiratoria y la importancia de tener buenos modales al toser, evitando el contacto con otras personas, y deshago se adecuadamente del esputo y de los pañuelos usados. Busca atención medica si presenta síntomas como los prolongadas, fiebre y una pérdida de peso inexplicable.



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

Haciendo énfasis sobre tuberculosis. Ya que el tratamiento precoz de la tuberculosis puede ayudar a detener la propagación de las enfermedades y mejorar sus posibilidades de recuperación.

Hacerse la prueba de la infección por tuberculosis si se encuentran en una situación de mayor riesgo, por ejemplo, si tienen VIH está en contacto en el hogar o en el lugar de trabajo con personas con tuberculosis.

Si se perciben un tratamiento para prevenir la tuberculosis completamente debe terminar el ciclo completo.

Durante la charla se le entregó folletos educativos del tema tratado sobre prevención de tuberculosis, se realizó taller posterior a la educación recibida donde se le realizó una serie de preguntas y una sopa de letra relacionada con la enfermedad donde se tuvo una adherencia de la socialización del tema tratado.

Además, se aprovecha el espacio con la población que han sido víctimas del conflicto armado donde muchas veces se han vulnerado sus derechos, donde se les hablan

### **POLITICAS DE PARTICIPACION SOCIAL.**

que es un derecho y responsabilidad de los usuarios o ciudadanos que se involucren activamente en las decisiones que afectan su salud, así como la planeación, gestión y veeduría de los servicios y políticas de la salud.

¿Como deben ser parte de la participación social en salud?

Consejos de territoriales de seguridad social, sistema de atención al usuario, comité de participación comunitaria, asociación de usuarios, comité ético hospitalaria, veeduría ciudadana etc.

Además, estas personas que han sido víctimas tienen derechos a influir en los asuntos de salud que los afectan. ellos deben contribuir al bienestar de sus salud personal y comunidad, donde desarrollen capacidad para abordar sus propios problemas de salud y mejorar las condiciones de vida de estas personas que han sido víctimas y el gobierno debe garantizar que ellos le presten un servicio prioritario y humanizado por todo el equipo interdisciplinario de la salud.



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

	<p>cumplimiento de servicios a familiares pacientes para así prestar una buena calidad de servicios .</p> <p><b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.</p>
<p><b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b></p>	<p>Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de las asistentes alcanzando el objetivo con estas charlas educativas. Los asistentes se comprometen a transmitir el mensaje y colocar en práctica los conocimientos adquiridos en la charla educativa realizada en la institución de la ESE.</p>
<p><b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b></p>	<p>1. Evidencias fotográficas.</p>
<p><b>Nombre del coordinador</b></p>	<p><b>NAYIBE PALACIO ARIZA TRABAJADOPRA SOCIAL</b></p>

### **ANEXO1. EVIDENCIA FOTOGRAFICA**



**E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

Socialización de la política de la participación social a la comunidad víctima del conflicto armado.



# PUERTO COLONIA

Fecha 23/03/2025

**LISTADO DE ASISTENCIA DE CHARLAS EDUCATIVAS DE DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE LOS A USUARIOS**

*Socialización de las Políticas de Participación Social Comunal*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EPS	TELEFONO
1	Amil Lobo Lobo	02 19655033	cajapo	3136309165
2	Luzmila Sarmiento	1143376957	Famisanar	302230498
3	Elyda Reyna Pamela	45691746	nuvo eps	325538821
4	Luzmila Sarmiento	22582614	cajapo	3045742497
5	Jaquelin Celis M	82581491	Famisanar	300994889
6	Alicia Vasquez Sobro	1011420476	Famisanar	32128118
7	Marlene Aquilar	32642957	Famisanar	312678986
8	X Ariston Rodriguez	869896	cajapo	304645307
9	Wilson de la Hoz	3744386	cajapo	802341203
10	Carmen Brizuela	32693480	cajapo	
11	X Ana Escobar	114326756	nuvo eps	300336021
12	X Amara Hoyo	32335164	cajapo	3015622407
13	Dayana Briton Chica	104424097	cajapo	301344057
14	X Ana Morales	4691435	cajapo	301310100
15				



HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA  
Temo:

CHARLAS DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE  
LOS USUARIOS SIAU

CODIGO: GC-F-79-05  
VERSION 2

FECHA: 11/06/2020

FECHA: 23/Julio/20 - Socialización de los protocolos de prevención Covid con la comunidad de la zona		EPS		TELEFONO
NOMBRES Y APELLIDOS		IDENTIFICACION	EPS	TELEFONO
Jadira Juntas Salazar	51-637-728	Cajacopi	3004634242	
Marily Fortina Pehini	1007083126	Cajacopi	3005668309	
Yiseth Perez M	1044424812	Nueva EPS	3043921092	
Lalosa Andriana Morales	1044432735	Cajacopi	3109961792	
Salena Michel Duran	22581805	Salud Total	3016178291	
Delmar Rosa Suarez	1005702149	Nueva EPS	3127327258	
Yuliana Sargacho Torres	85444222	Nueva EPS	3046522902	
Osvaldo Duque	9004420203	Cajacopi		
Galina Favre O	1-004-434411	Cajacopi	3006498299	
Defina Diaz	2258346	Nueva EPS	395053522	
Yesenia Johana	118814344	Cajacopi	3128215904	
Carolina Mejia	22576448	Cajacopi	3225281426	
Billy Eugenia Ruiz	1002014776	Caja Copi	3052134860	
IVANA ORTEGA	22586059	Nueva EPS	3013412303	
Keny Castro Gonzalez	1130294761	Nueva EPS	3242817031	
Dayana Michel Germino Oro	104421535	Caja Copi	3244980334	
Nikoll Alhahona Avila	22578030	Caja Copi	3107728543	
Rubén Arismendi Del Valle	1644428541	Cajacopi	3015087974	
Concepción Vera				



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

**ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA**  
Departamento de Atlántico

ACTA

FECHA:  
24/06/2025

#06

HORA: 03:20 PM

**ACTA DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ESE. HOSPITAL PUERTO  
COLOMBIA**

**TIPO DE REUNIÓN:** ACTA DE LA ASOCIACION DE USURIOS DE LA ESE. HOSPITAL PUERTO COLOMBIA

**FECHA:** 25/06/2025 **HORA:** Inicio 03:20 am Fin 05:00 PM

**LUGAR DE REUNIÓN:** OFICINA DE ADMINISTRATIVA DE ESE. HOSPITAL PUERTO COLOMBIA

**CITADA POR:** NAYIBE PALACIO ARIZA (TRABAJADORA SOCIAL)


**ASUNTO (S):** ESCOGENCIA DEL DELEGADO DE LA ASOCIACION DE USUARIO DE LA ESE. HOSPITAL PUERTO COLOMBIA.

**ORDEN DEL DIA**

No.	TEMA	RESPONSABLE	HORA
1	VERIFICACION DE QUORUM	NAYIBE PALACIO ARIZA TRABAJADORA SOCIAL	10:00 AM
2	-LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIO		
3	- ELECCION DEL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS		
4	- ANALISAR LOS PROCESOS DE MEJORA QUE SE ESTAN REALIZANDO EN NUESTRA INSTITUCION.		
5	ESCOGENCIA DEL ELEGADO DE LA ASOCIACION DE USUARIOS.		
6	PROMOVER LA PAGINA WEB PARA ACCEDER A LA INFORMACION DE LA INSTITUCION A LAS ASOCIACIONES DE USURIOS.		

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTE
1	VANESSA VILLEGA DEL CASTILLO	SECRETARIA	NO
2	ANGELA GLEN VECINO	ETICA HOSPITALARIA	SI
3	JHON GERONIO	VICE PRESIDENTE	SI
4	PIEDAD SARMIENTO BERNAL	FISCAL	SI
5	DUNIA HERNANDEZ	ETICA HOSPITALARIA	SI
6	KATIA MOLINO BARRIO	COORDINADORA MEDICO	SI
7	JAIME GERONIO SILVA	REPRESENTANTE DE LOS USURIOS	NO

 <b>E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA</b>	<b>ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA</b> Departamento de Atlántico	
	ACTA	FECHA: 24/06/2025
	#08	HORA: 03:20 PM

9	BELKIS CASTILLA	COORDINADORA DE CALIDAD	SI
10	KATIA MOLINO BARRIOS	COORDINADORA MEDICA	SI
11	NAYIBE PALACIO ARIZA	COORDINADORA SIAU	SI

PERSONA QUE INTERVIENE	INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES
NAYIBE PALACIO	<p>ACTA DE LA ASOCIACION DE USURIOS DE LA ESE. HOSPITAL PUERTO COLOMBIA.</p> <p>Siendo las 3:45 a 5:00 PM, del día 24 de junio del presente año, se dio inicio a la reunión DE LA ASOCIACION DE USURIOS DE LA ESE HOSPITAL PUERTO COLOMBIA. Se realizo en las instalaciones de la antigua alcaldía en la oficina administrativa de esta institución. Conforme a la solicitud emitida por la coordinadora SIAU y trabajara social Nayibe palacio ariza Quien lidera este proceso</p> <p>También se tuvo en cuenta el orden del día:          Verificación del quorum</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del objetivo.</li> <li>- -postulación y elección del delegado del comité de ética hospitalaria</li> <li>- Lectura de compromiso</li> <li>- Clausura.</li> </ul> <p>DESARROLLO.          Verificación del quorum.          Se conto con la presencia de la mayoría de los integrantes cumpliendo con el quorum reglamento.</p> <p>PRESENTACION DEL OBJETIVO:          Se explico que la reunión tenía una finalidad principal de escoger el delegado de la asociación de usuarios de la ESE HOSPITAL PUERTO COLOMBIA. Para cuando secretaria realice la convocatoria la institución ya cuenta con el delegado que nos representa en la convocatoria que realizara secretaria de salud municipal.</p> <p>Como parte del fortalecimiento de la participación ciudadana y el enfoque humanizado en la atención en salud.</p> <p>Se presento durante la jornada inquietudes relacionada en verificar si existe algún tipo de impedimento o incompatibilidad para ejercer doble representación ante comité de salud, ya que la persona que viene desempeñando este cargo hace un tiempo en nuestra institución, también ejerce como representante de los usuarios de la EPS Caja Copl ante esta situación. la secretaria de salud municipal GREY RODRIGUEZ ESCALANTE manifestó que el señor Jaime no podía representar el cargo en dos instituciones por todo estos</p>	



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

**ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA**  
Departamento de Atlántico

ACTA

FECHA:  
24/06/2025

#06

HORA: 03.20 PM

del secretaria de salud departamental, esta se realizó una llamada telefónica quien aclaro y expreso que con la normatividad vigente específicamente en la ley 14 38 del 20211 y la ley 17 57 del 3 de agosto 1999, ya aclarada dicha situación, se determinó que no hay impedimento porque son procesos distintos.

**Elección del delegado:** luego de un proceso abierto de postulación y dialogo se procedió a la elección mediante consenso donde se elegido al señor Jaime Gerónimo silva quien por votación dentro de los miembros del comité.

Donde fue elegido como representante de la junta directiva de esta institución quien asumirá su rol en la próxima sanción ordinaria del comité.

La trabajadora social y coordinadora siau, aprovecha la oportunidad de socializar a la asociación de usuarios de la ESE. HOSPITAL PUERTO COLOMBIA, la pagina web que la institución cuenta con un correo oficial del contacto. [atencionalusuario@ese.hpc.gov.co](mailto:atencionalusuario@ese.hpc.gov.co) una línea whats 3019085199 donde puede encontrar todo el recurso humano y ellos por esta línea pueden hacer reporte de quejas y sugerencia y novedades del servicio que se viene prestando por urgencia y consulta externa donde este servicio se presta las 24 horas del día y de la semana. Además, contamos y promocionamos una página WEB [esehpc.gov.co](http://esehpc.gov.co) para que puedan acceder a la información de la institución como son lo de la asociación de usuarios.

**COMPROISOS:**

- SOCIALIZAR LA ELECCION ANTE LA SECREATARIA DE SALUD MUNICIPAL
- REALIZAR UNA INDUCION INSTITUCIONAL A LOS NUEVOS DELEGADOS SOBRES SUS FUNCIONES Y EL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE ETICA.
- ENVIAR COPIA DEL ACTA A LAS PARTE INVOLUCRADAS.

**Clausura:**

No habiendo más puntos por tratar se dio por finalizada la sesión a la 5:00 pm agradeciendo a las asistentes su participación activa.

ACTA DE REUNION DE COMITÉ DIRECTIVO

Tema:	Fecha:	Responsables de la Actividad:		
Lugar:	Hora:	Firma:		
No	Nombre	Cargo	Doc. Identidad	Firma
1	Comité Directivo de la Empresa	Presidente	8426198	[Firma]
2	Comité Directivo de la Empresa	Vicepresidente	22548862	[Firma]
3	Comité Directivo de la Empresa	Secretario	26812131	[Firma]
4	Comité Directivo de la Empresa	Presidente de la	22553165	[Firma]
5	Comité Directivo de la Empresa	Salud de Calidad	374420317084	[Firma]
6	Comité Directivo de la Empresa	Trabajo Seguro	32701081	[Firma]
7	Comité Directivo de la Empresa	Excedente de Salud	326632404	[Firma]
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				



**E.S.E. HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

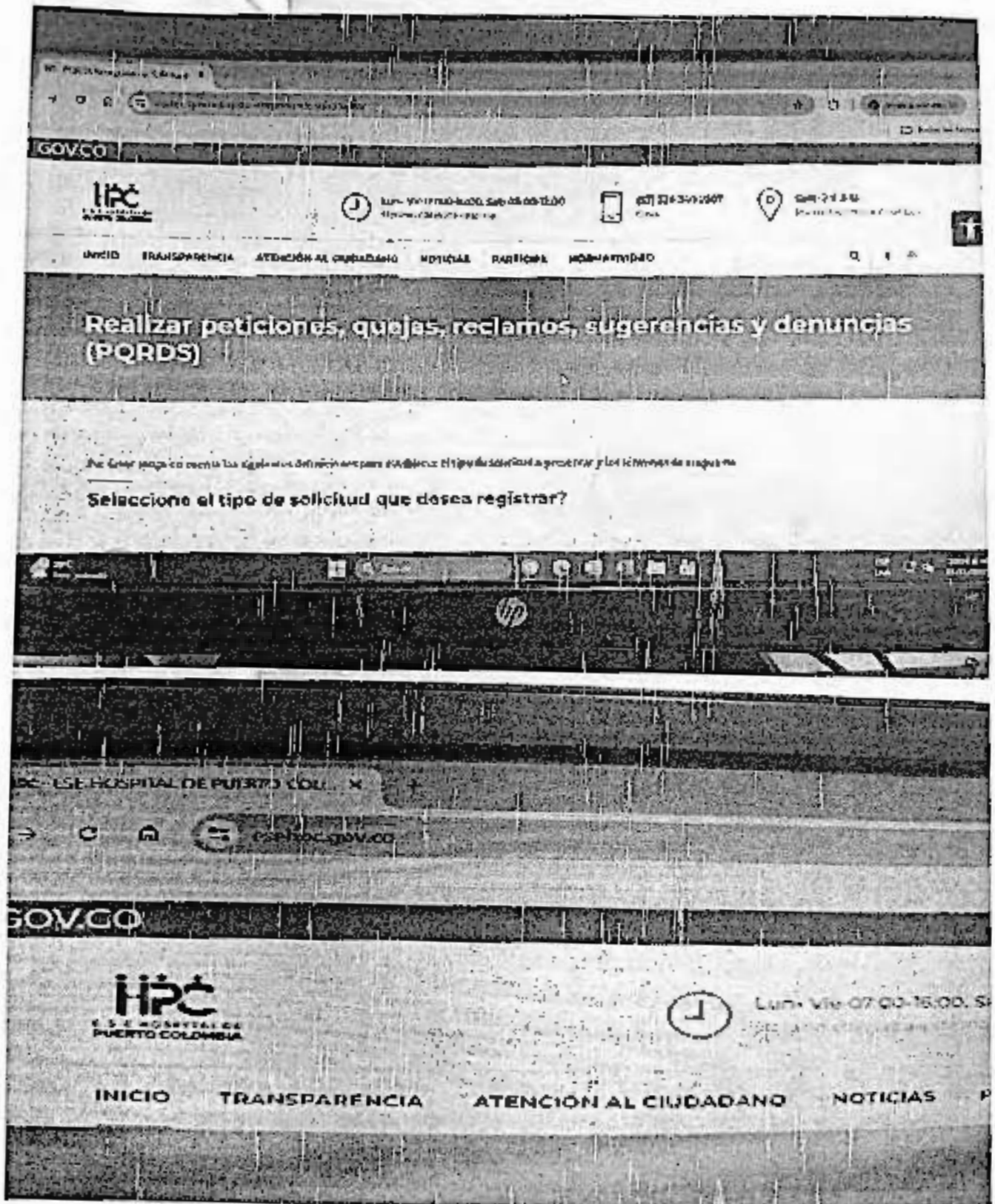
## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

Promocionar el uso de la página web para acceder a la información de la institución a las asociaciones de usuario.



PROMOCIONAR EL USO DE LA PAGINA WEB PARA ACCEDER A LA INFORMACION DE LA INSTITUCION A LA ASOCIACION SE USUARIOS





# HPC

E. S. E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

Recepción de Solicitud

[esehpc.gov.co/pqads-recepcion-de-solicitudes/](http://esehpc.gov.co/pqads-recepcion-de-solicitudes/)

 HPC  
HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

 Lun-Vie 07:00-  
Horario Consultas

TRANSPARENCIA · ATENCIÓN AL CIUDADANO · NOTICIAS



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

ESE ejecutora	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
Municipio de ejecución	Puerto Colombia.
Dimensión de la actividad	Promover actividades de participación ciudadana a la comunidad que participa el PIC.
Nombre de la Actividad	Desarrollar capacitaciones, con el marco conmemoración del día mundial de la lepra quien fue dirigida a los usuarios que se encontraban el área de urgencia de esta institución.
Responsable(s) de la Actividad	Nayibe palacio Ariza trabajadora social, jhon calderín Santiago.
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	30/01/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<b>Motivación y apertura:</b> siendo las 8:00am del día jueves 30 de enero del presente año, se realiza una actividad educativa dirigida a los usuarios que se encontraban el área de urgencia y consulta externa de esta institución. Se inicia la actividad, socializando que el DIA MUNDIAL DE LA LEPROA SE CELEBRA, el último domingo de enero de cada año. el objetivo del día se crean conciencia de la enfermedad y reducir el estigma contra quienes la padecen, este año en 2025, se conmemora el 26 de enero este día internacional es una oportunidad para rendir homenaje a las personas que han padecido lepra, crear conciencia sobre esta enfermedad y pedir que se ponga



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

lin al estigma y la discriminación relacionado con la enfermedad de Hansen.

El lema del día mundial contra la lepra de 2025 es UNETE, ACTUA, ELIMINA, un llamamiento a la acción que tiene como objetivo crear conciencia sobre la enfermedad, destacar los desafíos que enfrentan las personas afectadas e inspirar acciones colaborativas para eliminar la enfermedad de HANCEN, la campaña también puede aprovechar el impulso del día mundial de las enfermedades para crear conciencia como una enfermedad desatendida y obtener apoyo adicional.

Se socializa a todos los asistentes el seguimiento concepto, la lepra es una enfermedad crónica de la piel y los nervios periféricos, causados por las bacterias micobacterias lepra. También se le conoce como mal de Hansen.

Se hizo énfasis en los síntomas de la enfermedad, los cuales son:

Úlcera.

- Debilidad muscular.
- Deformaciones físicas.
- de sensibilidad, temprana y tacto.
- Atrofia muscular.
- Contracturas en flexión de los dedos.

Con respeto se hizo énfasis corporales

Con respeto al tratamiento, podemos decir que la lepra es curable y el tratamiento si se inicia en las primeras fases, puedes evitar la discapacidad.

Para finalizar se hizo énfasis en la prevención de esta o erupciones de personas infectadas.

Se finaliza la charla de lepra, continua la trabajadora social donde le habal a los pacientes de las políticas de participación.

En la resolución 2063 del 2017 las políticas de participación social, el ministerio de salud (ppss) hace un esfuerzo del ministerio de salud y protección social para el cumplimiento al mandato legal de direccionar y garantizar la participación social en el sector salud.

Donde busca es mejorar la calidad de los servicios de salud, donde el estado es garante y la ciudadanía es la constructora del derecho.



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

Dentro de la charla de las políticas de participación se le habla a los usuarios de cuales son los derechos y deberes con la comunidad del municipio donde los derechos son todos los mecanismos legales que protegen a los individuos.

Los deberes son obligaciones que deben cumplir para poder ejercer sus derechos y deberes.

de importancia de que se hagan cumplir sus deberes y derechos como usuarios de las diferentes EPS que se encuentra afiliados, donde la trabajadora social le hace entrega de folleto donde explica cuáles son los deberes y derechos del paciente.

Dando a conocer el cumplimiento del decreto 1757 de 1994 que reglamenta las modalidades de participación de los servicios de salud. Donde se encuentra una oficina de atención al cliente ( SIAU ) .

Que es una iniciativa diseñada del ministerio de salud, para fortalecer la calidad de los servicios, la cual tiene como punto de partida la información que proporciona a los usuarios en las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias sobre la presentación de servicios que se prestan en la ESE. HOSPITAL PUERTO COLOMBIA.

La trabajadora social Nayibe palacio les explica a los usuarios que en la charla deberes y derechos que deben verificar el cumplimiento de estos derechos de los pacientes /familia para así poder lograr una presentación de servicios de total armonía.

Además, se les da a conocer a los usuarios las causas y resolver los problemas que generan insatisfacción idéntica las necesidades, expectativas con relación con los servicios ofrecidos por la identificar sus prioridades.

¿Se les explica a los usuarios que son los derechos y deberes?

**LOS DERECHOS:** son todos los mecanismos legales que protegen a los individuos.

**LOS DEBERES:** son las obligaciones que deben cumplir para poder ejercer sus derechos.

**LOS DEBERES Y DERECHOS** se crean para procurar la estabilidad social y una convivencia armónica entre los ciudadanos, todas las personas independientes a la

edad, el origen, la cultura y de cualquier otra circunstancia tenemos unos derechos que se deben respetar, pero tenemos también deberes que debemos cumplir.

En la charla que se realizó los usuarios hicieron pregunta relacionado con el tema, además se le entregó folleto para que siempre estén informado de sus deberes y derechos y además sean multiplicadores del tema con otros usuario

Donde se utilizan estrategias de mecanismo para de acceso para la aplicación de los programas de promoción y prevención, donde a los pacientes que asiste a esta institución se le comienza hablar que nuestra institución cuenta con

oficina de atención al cliente (SIAU) que es iniciativa del ministerio de salud, para fortalecer la calidad de los servicios que tiene como punto de partida la información que la proporciona los usuarios en las peticiones; quejas, reclamos, sugerencias sobre las prestaciones de servicio que se presta en nuestra institución ESE, Hospital Puerto Colombia.

Además, se le da a conocer a los usuarios todos los mecanismos de participación en salud, donde ellos participan en consejos territoriales, comité de participan comunitarias, asociación de usuarios, COPACOS, comité de ética hospitalaria, veeduría ciudadana en salud además a los usuarios se les habla de sus deberes y sus derechos que es verificar el cumplimiento de servicios a familiares pacientes para así prestar una buena calidad de servicios.

**Cierre:** Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.

**Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.**

Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo.



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.

1. Evidencias fotográficas.
2. Acta de veeduría comunitaria.

Nombre del coordinador PIC de la ESE ejecutora.

**ANEXO1. EVIDENCIA FOTOGRAFICA**

Promover actividades de participación ciudadana a la comunidad que participa en el PIC.



LISTADO DE ASISTENCIA DE CHARLAS EDUCATIVAS DE DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE LOS A USUARIOS  
*Atendidos de Portafuera Ciudadanos - Chala educativa Depto.*

Fecha 30/01/2020

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EPS	TELEFONO
1	José Luis Altahona Russil	1.044.424.325	caja copi	3206429043
2	Hain Martinez Guizar	22579650	Caja Copi	301110641
3	Maria Isabella Gal	1048070432	Nueva Eps	3234551818
4	NEVON ROMIREZ TENEXO	32885048	AITOS de GIVASO1	3226264041
5	Brylan Colina Ace	1044778192	Salud Total	3234551818
6	Samaní Eze Orozco	4044197083	Nueva Ps	323865954
7	Norma Conchura	32102111	Capuapm	
8	Charo Rodriguez	22581742	Caja copier	300360517
9	Jenny de la Cruz	22520478	Nueva Eps	3227439627
10	Johana Contreras	1044420471	Caja Copi	3023850197
11	Adalberto Leonido	22520390	Caja Copi	3006603406
12				
13				
14				
15				



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

ESE ejecutora	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
Municipio de ejecución	Puerto Colombia.
Dimensión de la Actividad	Promover actividades de participación ciudadana a la comunidad que participa en el PIC.
Nombre de la Actividad	Charlas educativas de prevención del cáncer como el cáncer de mama, próstata, cuello uterino, además se habló de lepra dirigido a todos los usuarios que asisten al área de urgencia y consulta externa de nuestra institución, de políticas de participación con la comunidad en general
Responsable(s) de la Actividad	Equipo interdisciplinario de la institución.
Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)	24/03/2025
Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)	<p><b>Motivación y apertura:</b> siendo las 9:35 Am del día 24 de marzo del presente años en el área de consulta externa, urgencia y brigada de salud realizada por la nueva EPS se realiza charla educativa con el equipo interdisciplinario de la institución donde el tema tratado fueron los diferentes cánceres y la enfermedad de lepra donde fue dirigida a los usuarios que asiste a consulta en nuestra institución y población de la comunidad.</p> <p>El primer tema a exponer fue el cáncer de mama donde el profesional comenta que el CANCER DE MAMA, que es una enfermedad en la cual la célula de la mama se multiplica sin-control y se disemina a los tejidos que la rodean. Además, este tipo de cáncer de mama depende de que las células de la mama se vuelven cancerosas.</p> <p><b>¿POR SE PRODUCE EL CANCER DE MAMA?</b></p>



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

Esto ocurre cuando algunas células de la mama comienzan a crecer en forma anormal y además estas células se dividen más rápidamente que las células sanas y continúan acumulándose, formando bultos y tumor.

**¿CUALES SON LOS SINTOMAS DE CANCER DE MAMA?**

Bultos en el seno, molestias, pezón invertido o secreción del pezón, que no sea leche, incluso de sangre, cambios en el tamaño o la forma de la mama, también puede presentar enrojecimiento o ganglios inflamados.

**¿CÓMO PODEMOS PREVENIR EL CANCER DE MAMA?**

- Practicar ejercicios al menos 30 minutos.
- mantener un peso adecuado.
- evitar fumar, cigarrillos y el alcohol.
- realizar una auto exploración mamaria mensual a partir de los 20 años d edad preferencia al quinto día de la menstruación.
- mantener un estilo de vida saludable
- vacunarse.

También se le habló a los usuarios asistente del CANCER DE PROSTATA.

Donde le informo a los asistentes, que el CANCER DE PROSTATA ES UNA ENFERMEDAD QUE AFECTA DIRECTAMENTE A LOS HOMBRES. Donde es un tejido de la próstata generando células malignas que pueden desarrollar de diversas maneras.

Este cáncer esta ubicada en zona íntima de hombre y es una glandular encargada de producir el líquido seminal que transporta el espermatozoide, siendo el tamaño de una nuez, su ubicación mas específica es debajo de la vejiga rodeada de uretra.

**¿CUÁLES SON LOS SINTOMAS DEL CANCER DE PROSTATA?**

- Ganas de orina con mayores frecuencias y mayormente por las noches.
- necesidad de hacer fuerza para orinar.
- sangre en la orina y e semen.
- disfunción eréctil.
- Ardor al orinar.
- dolor o malestar al estar sentado.

**¿CUALES SON LOS FACTORES QUE TAMBIEN PUEDEN AUMENTAR EL RIESGO DEL CANCER DE PROSTATA?**

- La obesidad.
- El tabaquismo.



E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

La malas alimentación  
-exposición a sustancias químicas.  
Enfermedad de trasmisión sexual.  
Continuando con la charla de los diferentes cánceres también se le hablo del CÁNCER DE CUELLO UTERINO.

El expositor le dio a conocer que este Cáncer se origina en las células del útero, que también se conoce como Cáncer de cérvix o Cáncer cervicouterino, el cuello uterino es la porción final, interior y estrecha del útero (matriz), que conecta el útero con la vagina (canal del parto). Esto se forma por lo general de manera lenta a largo tiempo, antes que se forme las células del cuello del útero sufre ciertos cambios conocido como displasia y se convierten en células normales en el tejido del cuello uterino y con el tiempo si las células anormales no se construyen o se extraen, es posible que se vuelvan cancerosas, y se multipliquen y se diseminan en la parte mas profunda del cuello uterino a las áreas que lo rodean el cuello.

¿CUÁLES SON LOS SINTOMAS DEL CÁNCER DEL CUELLO UTERINO?

Presenta sangrado vaginal después de las relaciones sexuales, entre periodos menstruales o después de la menopausia.

Sangrado menstrual mas abundante y mayor duración de lo habitual.

Flujo vaginal acuso y con sangre que puede ser abundante y tener un olor fétido.

Dolor en pélvico o dolor durante las relaciones sexuales.

¿Otros de los temas tratados fue la ENFERMEDAD DE LA LEPRO Y PORQUE SE DA?

LA LEPRO es una enfermedad infecciosa causada por bacterias micobacteria lepra, también conocida como bacilo se produce muy despacio y el periodo promedio de incubación e inicio d los signos y síntomas de la enfermedad es de aproximadamente cinco años.

¿COMO SE PUEDE CONTAGIAR DE LA LEPRO? Estos son gérmenes que ingresan al organismo a través de la nariz y posiblemente por heridas en la piel. Una persona con lepra sin tratamiento, que saque o expulsa, bacterias al hablar toser o respirar y que la persona sana este



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

	<p>cercana a esta.</p> <p>La trabajadora social Naylbe Palacio Ariza habla de las políticas de participación social en salud (PPSS) SON un conjunto de lineamientos que promueven la participación de la ciudadanía en el sector salud. Estas políticas buscan dar respuestas a las necesidades de la comunidad y garantiza el derecho a la participación en la salud.</p> <p>Además, es un deberes y derecho del individuo para propender por la conservación de la salud, personal, familiar, y comunitaria en su responsabilidad aportar a la planeación gestión evolución y veeduría en los servicios de salud, donde promover la participación de la comunidad en la gestión de la salud.</p> <p>Donde se debe cumplir con la ley 2011 y la ley 1757 del 2015.</p> <p><b>Cierre:</b> Conclusiones recomendaciones y cierre de la actividad.</p>
<p><b>Meta alcanzada de acuerdo a la programación del plan de trabajo. Puede ser cuantitativa o cualitativa de acuerdo a la programación de la actividad.</b></p>	<p>Se alcanza la meta propuesta, mediante desarrollo de la actividad con la asistencia del 100% de la población invitada, observándose disposición e interés frente al tema propuesto. La participación durante la actividad fue del 100% de los asistentes alcanzando el objetivo con estas charlas educativas. Los asistentes se comprometen a transmitir el mensaje y colocar en práctica los conocimientos adquiridos en la charla educativa realizada en la institución de la ESE.</p>
<p><b>Enumere los anexos que sirven como soporte de verificación de la actividad.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evidencias fotográficas.</li><li>2. Listado de asistencia.</li></ol>
<p><b>Nombre del coordinador PIC de la ESE ejecutora.</b></p>	
<p><b>Firma del exponente de la actividad</b></p>	

Promover actividades de participación ciudadana a la comunidad que participa en el PIC.



Promover actividades de participación ciudadana a la comunidad que participa en el PIC.



# IPC E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA

LISTADO DE ASISTENCIA DE CHARLAS EDUCATIVAS DE DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE LOS A USUARIOS

Promover actividades de participación ciudadana a la comunidad de parishes de PA.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EPS	TELEFONO
1	Nelly Barrero Castro	1'044.420.696	Nueva EPS	3154512571
2	Cristina Hernandez Geron			
3	Ayda A. Dominguez			
4	Geupe Penabaz	32.852.659	Nueva EPS.	302317944
5	Wiley y Jan esulte	32682529	L.A.	
6	Pedro Pastor Pineda Quintana	3744263	Nueva EPS.	3045541233
7	Andrés Banaña	1048020621	caja copi	304266126
8	Dexys Medinas	1044431490	caja copi	3012697476
9	Wivian Ortiz.	1044425666	caja copi	3017913412
10	Daniela Leiva Pariza	22.588.262	Nueva EPS	3016349330
11	Leidy C. Yanez D	36.519511	Sanitas	3103572844
12	Mildis M. Hurtado Mendoza	32.821.474	caja copi	
13	Isaura Paung Bolivar	29.587.079	caja copi	
14	Rocio Oquendo	64928533	caja copi	372614456
15				



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA

E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD

<b>ESA ejecutora</b>	E.S.E hospital de Puerto Colombia.
<b>Municipio de ejecución</b>	Puerto Colombia.
<b>Dimensión de la actividad</b>	Socialización de las políticas de participación social a la comunidad desplazada
<b>Nombre de la Actividad</b>	Se socializa las políticas de participación social en salud, con la comunidad desplazada, que se encuentra en nuestro municipio de Puerto Colombia.
<b>Responsable(s) de la Actividad</b>	Nayibe palacio ariza
<b>Fecha de realización de la actividad (día/mes/año y hora)</b>	26/09/2025
<b>Breve descripción de la actividad realizada que mencione la metodología empleada, la población beneficiaria (cantidad, grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, situación o condición)</b>	<p><b>Motivación y apertura:</b> siendo las 10:34am del día 26 de septiembre del presente año, en la institución educativa Simón Bolívar la trabajadora social Nayibe palacio ariza de ESE Hospital Puerto Colombia, convoca una reunión con la población desplazada que vive en el municipio, la charla fue realizada por funcionarios que trabajan con esta población desplazada.</p> <p>La Seda inicio a la charla donde se le habló de las políticas de participación en social con los desplazados se encuentra en protocolo de participación. Efectiva de las víctimas en Colombia, que busca fortalecer a las víctimas a través de mesas de participación y el respaldo de programas como los. Enfoque de soluciones duraderas.</p> <p>Los cuales garantiza su voz en definición de proyectos de generación social y productiva.</p> <p>Estos mecanismos buscan que la mujer, tenga representación en sus necesidades sean abordadas desde una perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial.</p> <p>¿Que busca estas políticas?</p>



**E.S.E HOSPITAL DE  
PUERTO COLOMBIA**

## **INFORME DE ACTIVIDAD COLECTIVA**

**E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA  
SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA  
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025  
EQUIPO BASICO EN SALUD**

Fortalecer las organizaciones de víctimas donde ellos puedan desplazarse y participando activamente. Promover una independencia donde las víctimas puedan participar seguimientos y evaluación de las políticas públicas como son la rendición de cuentas. Hay protocolos que establecen los lineamientos y mecanismo para la participación de las víctimas incluyendo el apoyo logístico como: son los trasportes, y los gastos de viajes y la reconstrucción del tejido social. Hay que brindarles asesoría a los organismos de víctimas con las entidades territoriales para facilitar su participación.

Esta políticas de participación social en salud ( PPSS ), ESTABLECIDA POR LA RESOLUCION 2063 DE 2017 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

Esto le reconoce la participación ciudadana como un derecho fundamental.

Es importen que participen ya que le das garantiza a los derechos y deberes de los usuarios, pueden mejorar la calidad de los servicios que se prestan en las instituciones de salud, también hacen control social sobres las gestiones de los recursos públicos.

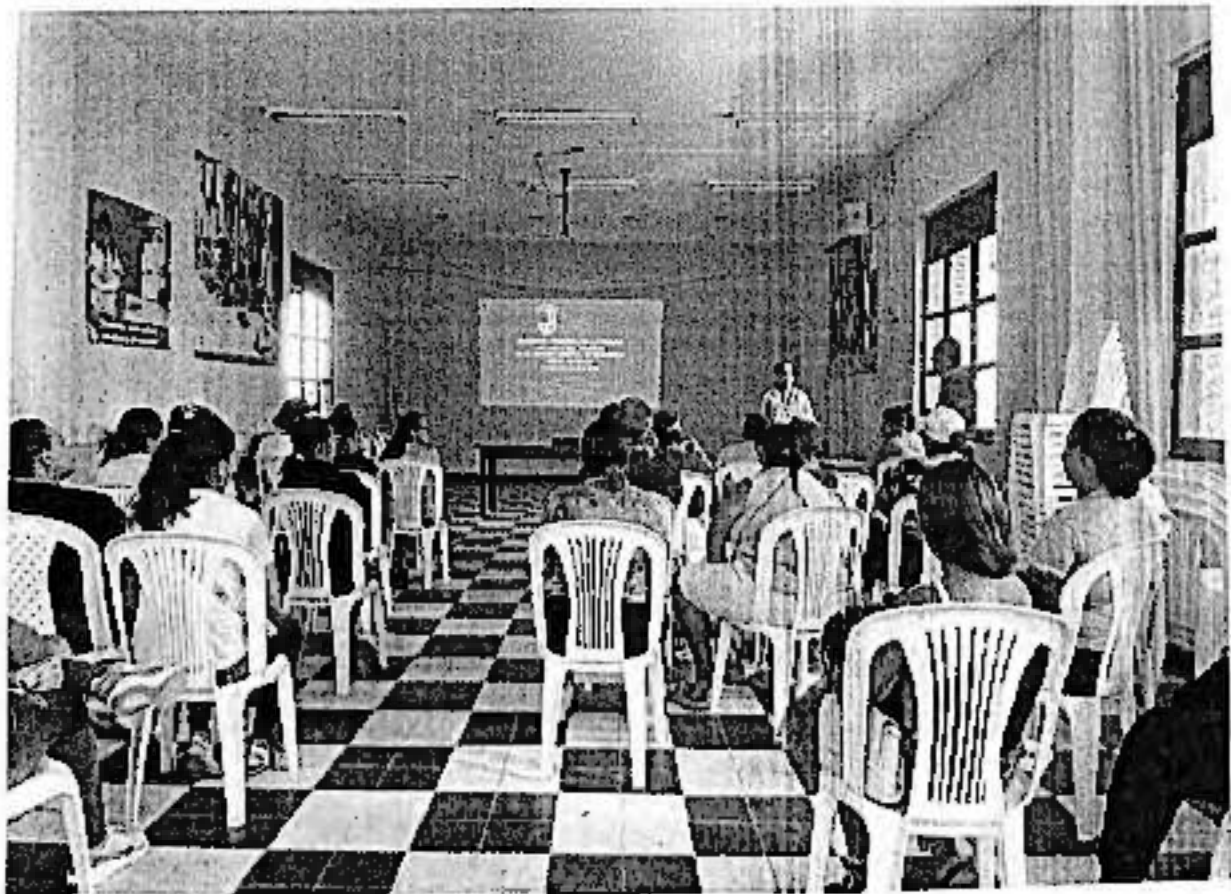
La doctora nayibe le hablo que en nuestra institución ya contamos con un correo oficial [atencionalusuario@ese.hpc.gov.co](mailto:atencionalusuario@ese.hpc.gov.co) y una línea a What tel 3019085199 por estas líneas los usuarios pueden hacer reporte de quejas y sugerencias y novedades del servicio de urgencia y consulta externa, donde se encuentra todo el recurso humano las 24 horas del día de la semana.

Durante la charla los participantes realizaron varias preguntas, comentaron situaciones o inconvenientes que se la han presentado a la población que ha sido desplazada.

**CIERRE:**

**CONCLUSIONES RECOMENDACIONES Y CIERRE DE LA ACTIVIDAD.**

Socialización de la política de participación social a la comunidad desplazada.



# PUERTO COLOMBIA

## LISTADO DE ASISTENCIA DE CHARLAS EDUCATIVAS DE DERECHOS, DEBERES Y SERVICIOS DE LOS A USUARIOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EPS	TELEFONO
1	X Brindley Borrero	1002012401	Nueva EPS	3125151404
2	Yonida Puerto	1108962453	Caja Copi	306977226
3	Felipe Barrera	1044437406	Caja Copi	310697726
4	Ay Cerec	77.137.6667	NUOVA E.P.S	3109123704
5	Daniel Pardo	1002012370	Nueva EPS	300690505
6	Ricardo Vera	09145613	Nueva EPS	300494823
7	Lobello Figueroa	6455797	Caja Copi	316122175
8	Abra Macias Lugo	22594052	Nueva EPS	3004151926
9	Erica Macias Lugo	3745523035	Caja Copi	
10	Alonso Montero Eblin	1052999825	Caja Copi	3156194071
11	Henry Gonzalez Gomez	1002014301	Caja Copi	3122154614
12	YARA OREGO Jimenez	1002014276	COLO COPI	305213480
13	MARINA CHICA	113020216	Nueva EPS	310210226
14	JOHAN PABLO SANCHEZ	1009798731	Nueva EPS	3123111201
15	DANIEL ANGLANO	1126246067	Nueva EPS	303359491